

Estudio del Ingresado a la Escuela de Derecho
de la Universidad de Puerto Rico en el año académico 2003-2004

Preparado para la
Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico

16 de abril de 2004

por

Centro de Investigaciones Comerciales e Iniciativas Académicas
Facultad de Administración de Empresas
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Investigadores Principales:

Marta Álvarez, PhD

Wilfredo Camacho-Isaac, MA

Asistente de Investigación:

Erika Berríos

Tabla de Contenido

Tema	Página
Índice de tablas.....	ii
Índice de Gráficas	iv
Índice de Gráficas	iv
Resumen Ejecutivo.....	v
I. Introducción General.....	1
A. Naturaleza y objetivos del estudio.....	1
B. Aspectos metodológicos.....	3
II. Hallazgos y Análisis.....	5
A. Introducción.....	5
B. Perfil socioeconómico del ingresado a la escuela de Derecho en el 2003	6
C. Perfil académico del ingresado a la escuela de Derecho en el 2003	16
D. Niveles de asociación entre el programa de estudio (JD o JD/MBA), tipo de programa (a tiempo completo o parcial) y la clasificación (diurna o nocturna) del ingresado versus algunas características socioeconómicas y académicas..	33
E. Factores explicativos de la clasificación (diurno o nocturno) de los ingresados: un análisis logístico.	38
III. Resumen del estudio y recomendaciones.....	42
A. Resumen del estudio.....	42
B. Recomendaciones.....	44
Bibliografía Selecta	45

Apéndice 1 – Cuestionario

Apéndice 2 – Descripción de Variables

Apéndice 3 – Desglose de Municipios por Regiones

Apéndice 4 – Perfil familiar del ingresado

Apéndice 5 - Tablas y Gráficas Adicionales

Índice de tablas

Tabla 1	Número de no-respuestas por características.....	4
Tabla 2	Estadísticas descriptivas de varias características del ingresado a la Escuela de Derecho, 2003	7
Tabla 3	Distribución del ingresado por número de hijos.....	7
Tabla 4	Distribución porcentual del ingresado por composición familiar.....	8
Tabla 5	Distribución porcentual por ingreso familiar anual del total de familias de P.R. (año 1999), de los ingresados a las instituciones de educación superior en P. R.(año 2000) y de los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR (año 2003).....	9
Tabla 6	Distribución porcentual por género de la población de P. R. entre las edades de 21 a 25 años (año 2000), de los ingresados a las instituciones de educación superior en P. R.(año 2002), y de los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR (año 2003).....	10
Tabla 7	Distribución porcentual por estado civil de la población de P. R. entre las edades de 21 a 25 años (año 2000) y de los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR (año 2003).....	11
Tabla 8	Distribución del número de ingresados por fuentes principales de financiamiento que utiliza para estudiar Derecho y el orden de importancia de tales fuentes	12
Tabla 9	Distribución del ingresado por municipio de residencia cuando crecía y actualmente.....	13
Tabla 10	Estadísticas descriptivas de varias características del ingresado a la Escuela de Derecho, 2003	17
Tabla 11	Distribución del ingresado por tipo de escuela superior.....	19
Tabla 12	Distribución del ingresado por tipo de institución donde cursó el bachillerato	20
Tabla 13	Distribución del número de ingresados por fuentes principales de financiamiento que utilizó para sus estudios de bachillerato y el orden de importancia de tales de fuentes.....	20
Tabla 14	Distribución del ingresado por área de estudio en el bachillerato	21
Tabla 15	Distribución del número de ingresados por criterios utilizados para seleccionar la Escuela de Derecho de la UPR y el orden de importancia de tales de criterios	22
Tabla 16	Distribución del ingresado por el programa de estudio en la Escuela.....	24

Tabla 17 Distribuciones porcentuales de las características socioeconómicas y académicas principales de los ingresados a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en agosto de 2003	25
Tabla 18 Distribución del ingresado por el tipo de programa en la Escuela	27
Tabla 19 Distribución del ingresado por la clasificación en la Escuela	28
Tabla 20 Distribución del ingresado por áreas de interés en las ramas del derecho.....	29
Tabla 21 Distribuciones porcentuales de algunas características socioeconómicas y académicas de los ingresados a la Escuela por su área de interés en Derecho...	30
Tabla 22 Participación de los ingresados en programas de la Escuela	31
Tabla 23 Coeficientes Lambda (en %) para medir asociación entre el programa de estudio (JD o JD/MBA), tipo de programa (a tiempo completo o parcial) y la clasificación (diurna o nocturna) del ingresado versus algunas características socioeconómicas y académicas, año 2003.....	35
Tabla 24 Resultados de la regresión logística final para la variable dependiente clasificación (diurno=1, nocturno=0)	41

Índice de Gráficas

Gráfica 1 Distribución porcentual de la edad del ingresado	7
Gráfica 2 Distribución porcentual del ingresado por composición familiar.....	8
Gráfica 3 Distribución porcentual del ingresado por status de trabajo	12
Gráfica 4 Distribución porcentual del ingresado por zona de residencia	14
Gráfica 5 Distribución porcentual del ingresado por zona donde creció.....	14
Gráfica 6 Distribución porcentual del ingresado por nivel económico cuando crecía y actualmente.....	14
Gráfica 7 Distribución porcentual de los ingresados por GPA.....	17
Gráfica 8 Distribución porcentual de los ingresados por puntuaciones en el LSAT	18
Gráfica 9 Distribución porcentual del ingresado por tipo de escuela superior	19
Gráfica 10 Distribución porcentual del ingresado por tipo de institución donde cursó el bachillerato	20
Gráfica 11 Distribución porcentual del ingresado por área de estudio en el bachillerato	22
Gráfica 12 Distribución porcentual del ingresado por el programa de estudio en la Escuela.....	24
Gráfica 13 Distribución porcentual del ingresado por tipo de programa.....	27
Gráfica 14 Distribución porcentual del ingresado por la clasificación en la Escuela.....	28

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo tiene el propósito de describir a los ingresados a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en el año académico 2003-2004. Para ello se administró en agosto de 2003 un cuestionario a un total de 139 ingresados a la Escuela referida. Se creó una base de datos que abarca 47 variables o características con información socioeconómica y académica de los mencionados ingresados. Varios enfoques y técnicas estadísticas se utilizaron para explorar la información contenida en la base de datos creada. Adelantamos aquí el perfil socioeconómico y académico sobresaliente de dichos ingresados, además de algunas recomendaciones.

Perfiles:

- Se encontró que el ingresado típico, en términos socioeconómicos, tiene 23 años de edad, si bien pudiera ser de cualquier género hay una leve probabilidad mayor de ser femenino, es soltera, no tiene hijos, su familia se compone de entre 3 a 4 miembros, tiene un ingreso familiar anual de aproximadamente \$58,000 –que en la distribución del ingreso general se ubica en las clasificaciones más altas–, se financia sus estudios con recursos familiares, y por último, vive y se crió en el área metropolitana (muy probablemente en San Juan o Guaynabo).
- Se encontró que el ingresado típico, en términos académicos, hizo sus estudios en una escuela superior privada, fue un estudiante con GPA de “A” en bachillerato el cual obtuvo del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, concentrándose primordialmente en Ciencias Sociales o

Administración de Empresas, informa ejecuciones de 147 y 660 puntos en los exámenes LSAT y PAEG, respectivamente, conduce sus estudio de Derecho con carga académica completa y con clasificación diurna y tiene expectativa de concentrarse en algunas de las siguientes áreas: derecho corporativo, civil, penal o laboral.

Recomendaciones:

- El estudio debe repetirse durante los próximos dos años para: primero, calibrar la estabilidad de los hallazgos del mismo; segundo, evaluar la utilidad de muchas de las preguntas contenidas en el cuestionario; y tercero, apreciar la o las tendencias de los hallazgos mencionados.
- Se debe re-examinar minuciosamente la estructura y contenido del cuestionario: el volumen de preguntas que encierra se presta a la introducción del llamado error ajeno al muestro –error éste de difícil cuantificación y para el cual la estrategia óptima es su reducción o evitación en la etapa de diseño del estudio—. Se debe preservar aquellas preguntas cuyo valor marginal al estudio pueda tener significancia práctica.
- El estudio se debe complementar con otro cuyo propósito sea medir la permanencia y ejecutoria del estudiante en la Escuela de Derecho para tener un perfil más abarcador de los estudiantes.

I. Introducción General

A. Naturaleza y objetivos del estudio

Este estudio fue solicitado por el Decano y la Decana Auxiliar de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (Escuela), los profesores Efrén Rivera y Ana Matanzo, respectivamente. El propósito fundamental del estudio es obtener una idea más precisa de la composición del estudiantado que accede a la Escuela, en términos de factores socioeconómicos y académicos. Esta información podría resultar de mucha utilidad para la Escuela en su política de reclutamiento.

La Escuela de Derecho admite anualmente cerca de 200 estudiantes. Las únicas variables que posee la Escuela de estos estudiantes de nuevo ingreso son las que recibe de la solicitud de ingreso. Entre estas variables se encuentran edad, género, índice académico de la universidad, universidad donde cursó el bachillerato, concentración y programa de estudio.

El presente estudio abarca los estudiantes ingresados a la Escuela en el año académico 2003-2004. Se diseñó un cuestionario y se suministró personalmente a los estudiantes de primer año en tres secciones de una clase en el primer semestre de dicho año académico. Las variables o características del ingresado se dividieron en dos factores principales: el factor socioeconómico, que incluye entre otras, edad, género, lugar de nacimiento y residencia, estado civil, composición familiar, nivel económico, fuentes de financiamiento para sus estudios, status de trabajo e ingreso; y el factor académico, que incluye información sobre la escuela superior a la que asistió el ingresado, información sobre sus estudios de bachillerato, las puntuaciones de LSAT y PAEG, el

programa de estudio, el tipo de programa en la Escuela (tiempo completo/parcial), la clasificación (diurna/nocturna), y el área de interés en Derecho, entre otras.

En la próxima sección se discute los aspectos metodológicos tomados en consideración en el estudio. Los resultados principales se presentan y analizan en la sección II de este informe. Se discute el perfil del ingresado a la Escuela de Derecho en el año académico 2003-2004 tomando en cuenta los dos factores antes mencionados. También se estudia la posible asociación entre algunas características que presenta el ingresado antes o al momento de ingresar a la escuela de Derecho y su elección en términos de algunas variables institucionales (tipo de programa, clasificación). En la última sección de la parte II se investiga si existe algún modelo de regresión logística que ayude a predecir la elección del ingresado en términos de su clasificación. En la Sección III se resume el estudio y se hacen varias recomendaciones.

B. Aspectos metodológicos

Para este estudio se diseñó un cuestionario (ver Apéndice 1), con la colaboración de los Decanos de la Escuela, con el propósito de recopilar las características principales del ingresado a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en el año académico 2003-2004. El cuestionario se divide en dos áreas o factores principales: información socioeconómica e información académica.

Es importante definir un término utilizado extensamente en este estudio: ingresado. Nos referimos al ingresado como aquel estudiante que se matricula en primer año en la Escuela de Derecho, en este caso en el año académico 2003-2004. Se suministró el cuestionario a tres secciones de una clase que toma todo estudiante de primer año. Las visitas fueron anunciadas.

Se recopilaron 139 cuestionarios de estudiantes que asistieron a la clase antes mencionada. Un total de 194 estudiantes ingresaron a la Escuela en agosto de 2003; por lo que la cobertura de nuestro estudio abarca el 71.7% del total de los ingresados a la Escuela. Luego de la mecanización de los datos, se efectuó una limpieza de los mismos, convirtiendo cada valor no apropiado a uno de no-respuesta ("missing value"). Las variables con mayor número de no-respuestas se presentan en la Tabla 1. Las características de ingreso y raza son características que tradicionalmente exhiben un alto número de no-respuestas; las no-respuestas en las puntuaciones de los exámenes LSAT y PAEG se pueden deber al olvido de la mismas; y en el caso del área de interés en Derecho se podría deber a un desconocimiento de las mismas o a que todavía no les interesa ningún área en particular.

Tabla 1 Número de no-respuestas por características

Variable o característica	Número de no-respuestas	Por ciento de no-respuestas (%)
Ingreso	57	41.01
PAEG	32	23.02
Área de interés	29	20.86
LSAT	19	13.67
Raza	18	12.95
Si es propietario o Inquilino	18	12.95

La base de datos utilizada en el estudio se desarrolló en el programado *Excel*. Para propósitos de análisis estadístico, se utilizaron los programados estadísticos *Eviews*, *Statgraphics* y *Minitab*. La descripción de las variables se hace utilizando estadísticas de tendencia central y de variabilidad, tablas de frecuencia, tablas categóricas y gráficas. También se utiliza el coeficiente Lambda para analizar la asociación entre algunas de las variables, y se utiliza la regresión logística para identificar si algunas características del ingresado ayudan a predecir su elección de algunos de los factores del programa de estudio seleccionado en la Escuela.

II. Hallazgos y Análisis

A. Introducción

Previamente se indicó que el propósito principal de este estudio es producir un perfil del estudiante que ingresa a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Si bien es cierto que no podemos reclamar que hemos caracterizado totalmente a los ingresados mencionados; nos parece, sin embargo, que hemos comenzado a pavimentar firmemente el camino en esa dirección.

La base de datos utilizada en este trabajo se obtuvo mediante la administración de un cuestionario a 139 ingresados a la Escuela de Derecho en el primer semestre del año académico 2003-2004. Gran parte del diseño y redacción de dicho cuestionario se confeccionó por los representantes de la Escuela de Derecho a base de los propósitos e inquietudes que los motivaron a realizar el estudio. La inclusión de varias preguntas, como la relativa a la raza y la presencia de abogados en la familia del ingresado, por ejemplo, se enmarcan en dichos propósitos e inquietudes.

Los resultados que expondremos en esta sección representan el análisis de 16 características socioeconómicas (sección B) y 12 características académicas (sección C) del ingresado. En la sección D se examina la asociación entre varias características de interés del ingresado (antes y después de su ingreso a la Escuela) y en la sección E se exploran las capacidades explicativas de varios factores descriptivos del ingresado para predecir algunos de los comportamientos de éste al ingreso a la Escuela.

B. Perfil socioeconómico del ingresado a la escuela de Derecho en el 2003

Varias características de carácter cuantitativo y representativas del aspecto socioeconómico nos permiten describir al ingresado a la Escuela de Derecho. Estas son la edad, el número de hijos, la composición familiar (actual y mientras crecía) y el ingreso anual del hogar del ingresado. La Tabla 2 nos presenta algunas estadísticas descriptivas de las variables enumeradas. La edad mediana del ingresado es 23 años. Los datos recopilados indican que ingresaron personas cuyas edades van de 20 a 50 años. La mayor parte de los ingresados (75.18%) tienen edades entre 21 y 25 años. Según el censo federal de población entre un 7 y 8% de la población total estaba constituida por personas en tales edades. Muy pocos (0.73%) son más jóvenes de 21 años; sin embargo, un por ciento atendible (10.22%) son mayores de 30 años. En efecto, la distribución de la edad del ingresado se caracteriza por mostrar valores extremos en el lado superior. Este patrón es bastante común en variables de este tipo al igual que en las medidas de ingresos y otras parecidas.

En cuanto a la cantidad de hijos que tiene el ingresado (Tabla 3) encontramos que el valor modal es cero, como era de esperarse. Apenas 14 de 139 (o un 10%) ingresados informan tener hijos. La distribución es tal que 5 ingresados manifiestan tener cada uno un hijo, otros 5 tienen cada uno 2 hijos, otros 2 ingresados tienen cada uno 3 hijos, otros 2 tienen cada uno 4 hijos, y finalmente 125 ingresados no tienen hijo alguno.

Tabla 2 Estadísticas descriptivas de varias características del ingresado a la Escuela de Derecho, 2003

Variable	Media	Mediana	Media recortada	Desv. Est.	Min	Max	CV (%)	N
Edad	24.72	23.0	23.89	5.26	20	50	21.29	137
Número de hijos	0.21	0.00	0.07	0.71	0.0	4.0	*	139
Composición familiar	3.42	3.0	3.40	1.38	1.0	7.0	40.41	138
Composición familiar cuando crecía	4.54	5.0	4.55	1.09	2.0	8.0	24.05	139
Ingreso anual	73,715	58,000	68,230	57,083	9,600	300,000	77.44	82

*no se informa puesto que el promedio cerca de cero y la distribución de la variable hacen que este estadístico sea desorientador.

Leyenda:

Media = Media aritmética

Mediana = Percentila 50

Media recortada = media aritmética obtenida sin considerar el 5% de las observaciones en cada extremo de la distribución

Desv. Est. = Desviación Estándar

Min = Valor mínimo

Max = Valor máximo

CV = Coeficiente de variación

N = Total de observaciones

Gráfica 1 Distribución porcentual de la edad del ingresado

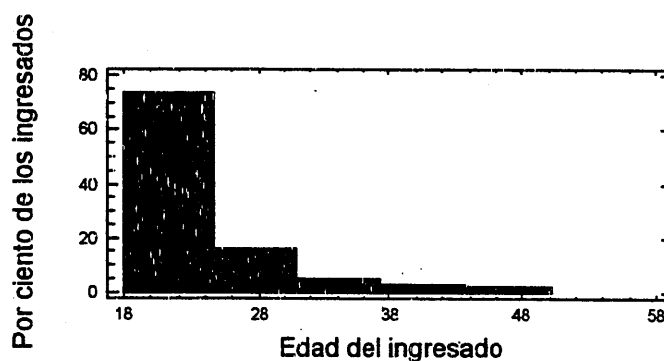


Tabla 3 Distribución del ingresado por número de hijos

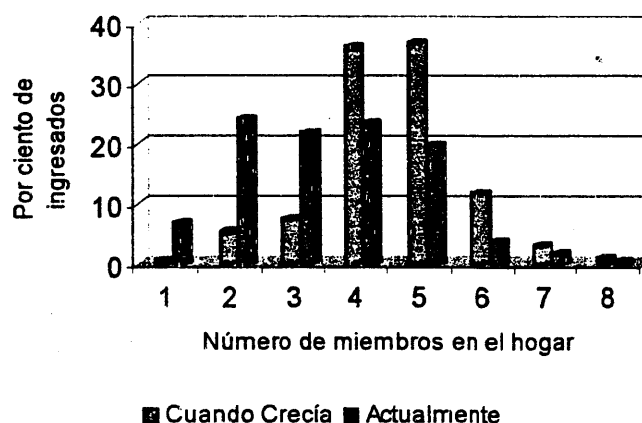
Número de hijos	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
0	125	89.93
1	5	3.60
2	5	3.60
3	2	1.44
4	2	1.44
Total	139	

La composición familiar del ingresado (Tabla 4, Gráfica 2) observa el mismo comportamiento que experimenta la correspondiente composición para el país en general: tendencia hacia reducción en la misma. El tamaño familiar promedio del ingresado se redujo de 4.54 a 3.42 miembros, desde el periodo donde el ingresado crecía hasta el momento actual (Tabla 2). Para el país en general, y conforme al censo federal, el tamaño familiar promedio para Puerto Rico se redujo de 3.7 a 3.41 miembros, de 1990 al año 2000. En el caso de los ingresados la reducción es más marcada.

Tabla 4 Distribución porcentual del ingresado por composición familiar

Número de miembros en el hogar	Cuando crecía (%)	Actualmente (%)
1	0	6.52
2	5.04	23.91
3	7.19	21.74
4	35.97	23.19
5	36.69	19.57
6	11.51	3.62
7	2.88	1.45
8	0.72	0
Total	100%	100%

Gráfica 2 Distribución porcentual del ingresado por composición familiar



El ingreso familiar anual de los ingresados a la Escuela de Derecho exhibe un valor típico (medido por la mediana en virtud de los valores extremos que afecta a esta característica) igual a \$58,000. La magnitud de la asimetría de la distribución de esta variable se puede apreciar en la disparidad entre la media aritmética (\$73,715) y la mediana (valor ya citado); y la magnitud de la variabilidad total se manifiesta en un recorrido de los valores tan amplio que va desde un valor mínimo igual a \$9,600 hasta un valor máximo igual a \$300,000. Esta característica describe un comportamiento muy peculiar: en nada nos recuerda el correspondiente al país en general.

Como se puede leer en la Tabla 5, mientras las familias del país en general y de los ingresados a las instituciones de educación superior en Puerto Rico se concentran en los niveles de ingresos bajos, la de los ingresados a la Escuela de Derecho se aglomera en los niveles de ingresos más altos. De hecho, mientras que las dos distribuciones contrastadas con la de los ingresados a la Escuela de Derecho presentan un patrón frecuencial inverso al nivel de ingreso en la que nos ocupa en este trabajo, la dirección es directa, a mayor el nivel de ingreso mayor el porcentaje de ingresado en dicho nivel.

Tabla 5 Distribución porcentual por ingreso familiar anual del total de familias de P.R. (año 1999), de los ingresados a las instituciones de educación superior en P. R.(año 2000) y de los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR (año 2003)

Ingreso familiar anual (en dólares)	Por ciento de las familias de Puerto Rico, año 1999	Por ciento de los ingresados a las instituciones de educación superior en P. R., año 2000	Por ciento de los ingresados a la Escuela de Derecho de la UPR, año 2003
0 – 14,999	46	61	6
15,000 – 29,999	27	22	16
30,000 – 49,999	15	12	21
50,000 ó más	11	6	57

Nota: los por cientos no necesariamente suman 100 debido al redondeo.

De las características cuantitativas hasta ahora consideradas es el ingreso familiar anual de los ingresados el que muestra mayor variabilidad relativa, de acuerdo al coeficiente de variación (77.44 por ciento). Esto dice que los ingresados se diferencian entre sí más con respecto al ingreso que con respecto a la edad o a la composición familiar –se excluye la cantidad de hijos de este comentario puesto que su distribución hace al coeficiente de variación una medida desorientadora–. Así mismo, es en la edad donde los ingresados muestran el mayor grado de homogeneidad o parecido.

Describimos ahora al ingresado en términos de variables socioeconómicas cualitativas. En la Tabla 6 comparamos las distribuciones por género de la población de Puerto Rico en edades entre 21 y 25 años, de los ingresados a las instituciones de educación superior en Puerto Rico, y de los ingresados a la Escuela de Derecho. En el aspecto de género, nos parece, que los ingresados a la Escuela de Derecho se asemejan a la sociedad en general y al patrón de ingresados a las instituciones de educación superior en el país.

Tabla 6 Distribución porcentual por género de la población de P. R. entre las edades de 21 a 25 años (año 2000), de los ingresados a las instituciones de educación superior en P. R.(año 2002), y de los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR (año 2003)

Género	Por ciento de la población de P. R. entre las edades de 21 a 25 años, Censo Federal del año 2000*	Por ciento de ingresados a las instituciones de educación superior en P. R., año 2002	Por ciento de ingresados a la Escuela de Derecho de UPR, año 2003
Femenino	51	59	56
Masculino	49	41	44

*aproximación basada en datos del Censo Federal del 2000

La distribución de los ingresados a la Escuela de Derecho por estado civil se presenta en la Tabla 7. Al igual que en la sociedad en general predominan los solteros con un 81 por ciento de los ingresados; cerca de 16% casados y muy pocos divorciados. El por ciento de casados en la población general, entre las edades de 21 a 25 años es más elevado (aproximadamente 34%) que entre los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR. Esto no es nada sorprendente: la condición de casado, por lo que ella implica, es natural que funcione como factor limitante para los estudios formales, en términos generales.

Tabla 7 Distribución porcentual por estado civil de la población de P. R. entre las edades de 21 a 25 años (año 2000) y de los ingresados a la Escuela de Derecho de UPR (año 2003)

Estado civil	Por ciento de la población de P. R. entre las edades de 21 a 25 años, Censo Federal del año 2000*	Por ciento de ingresados a la Escuela de Derecho de UPR, año 2003
Casado	33.63	15.83
Soltero	63.14	81.29
Divorciado	3.23	2.88

*aproximación basada en datos del Censo Federal del 2000

Aproximadamente un 36 por ciento de los ingresados a la Escuela de Derecho trabaja, bien sea a tiempo completo (19%) o a tiempo parcial (17%), ver Gráfica 3. Desde luego, la mayoría de los ingresados no trabaja (64%). Puesto que se trata de estudios post-bachillerato es interesante ver cómo los ingresados se financian sus estudios (Tabla 8). El 41 por ciento de los ingresados informó que su fuente principal para financiar los estudios de derecho está basada en los recursos familiares, resultado este muy a tono con la distribución del ingreso familiar de los ingresados; la segunda fuente principal es préstamo, de acuerdo al

33 por ciento de los ingresados, para un 13% de los ingresados es el trabajo la fuente principal para financiar sus estudios.

Gráfica 3 Distribución porcentual del ingresado por status de trabajo

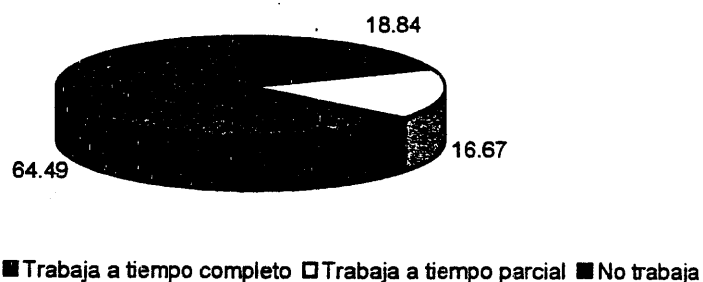


Tabla 8 Distribución del número de ingresados por fuentes principales de financiamiento que utiliza para estudiar Derecho y el orden de importancia de tales fuentes

Fuentes para financiar estudios de derecho	Orden de importancia						
	1	2	3	4	5	6	No la utilizó
Ayudantía de la Escuela	1 (0.7%)	5	4	5	0	0	119
Beca	7 (5%)	24	8	1	1	0	93
Préstamo	44 (33%)	17	4	0	0	0	69
Recursos Familiares	55 (41%)	21	26	5	1	0	26
Trabajo	18 (13%)	20	4	1	1	1	89
Licencia con paga del trabajo	0	0	0	0	1	2	131
Otra	9 (7%)	2	0	1	0	0	
	134 (100%)						

Nota:

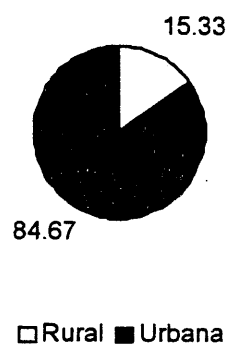
- (1) La categoría de otra incluye: ahorros (5), exención matrícula (1), rehabilitación vocacional (1).
- (2) En el orden de importancia, el "1" es la categoría más importante.

Un dato muy interesante es que más de la mitad (aproximadamente un 51 por ciento) de los ingresados a la Escuela de Derecho de la UPR residen o se concentran en dos municipios: San Juan y Guaynabo. Otra vez, este resultado está en línea con las observaciones del párrafo anterior y la distribución del ingreso de los ingresados. Pero no sólo residen actualmente en tales municipio sino que un 45 por ciento informa que creció en tales municipios. En esta misma vena apuntemos que cerca de un 80 por ciento de los ingresados clasifica la situación socioeconómica de su familia cuando crecía y actualmente como medio o medio-alta. Además el 85 por ciento de los ingresados vive en una zona urbana. A los efectos de los datos expuestos en este párrafo véanse la Tabla 9, y Gráficas 4, 5 y 6.

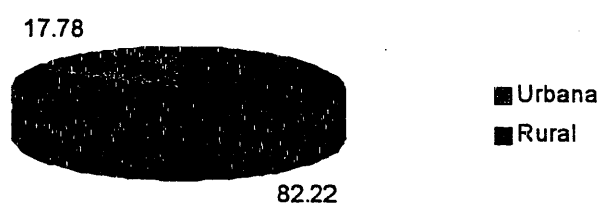
Tabla 9 Distribución del ingresado por municipio de residencia cuando crecía y actualmente

Municipio de residencia	Cuando crecía (%)	Actualmente (%)
San Juan	28.99	32.85
Guaynabo	17.39	18.25
Bayamón	7.97	6.57
Carolina	5.07	5.11
Otros municipios de PR	35.51	37.23
Fuera de Puerto Rico	5.07	-
Total		

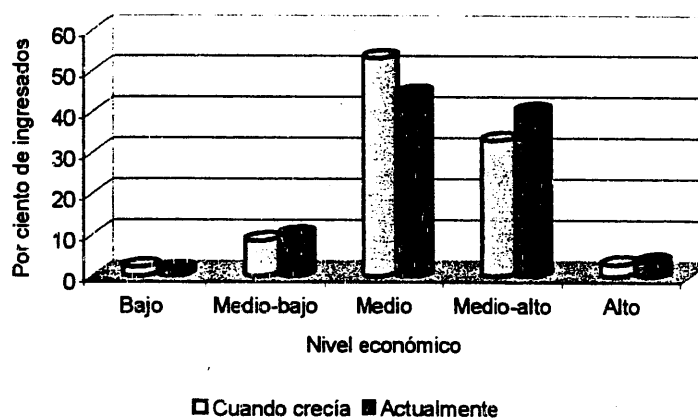
Gráfica 4 Distribución porcentual del ingresado por zona de residencia



Gráfica 5 Distribución porcentual del ingresado por zona donde creció



Gráfica 6 Distribución porcentual del ingresado por nivel económico cuando crecía y actualmente



Concluimos esta sección resumiendo en una oración el perfil socioeconómico del ingresado a la Escuela de Derecho de la UPR. Podríamos decir que el ingresado típico a la Escuela de Derecho mencionada tiene 23 años de edad, no tiene hijos, su familia se compone de entre 3 a 4 miembros, tiene un ingreso familiar anual de aproximadamente \$58,000 –que en la distribución del ingreso general se ubica en las clasificaciones más altas–, si bien pudiera ser de cualquier género hay una leve probabilidad mayor de ser femenino, es soltera, se financia sus estudios con recursos familiares, y por último, vive y se crió en el área metropolitana (muy probablemente en San Juan o Guaynabo).

C. Perfil académico del ingresado a la escuela de Derecho en el 2003

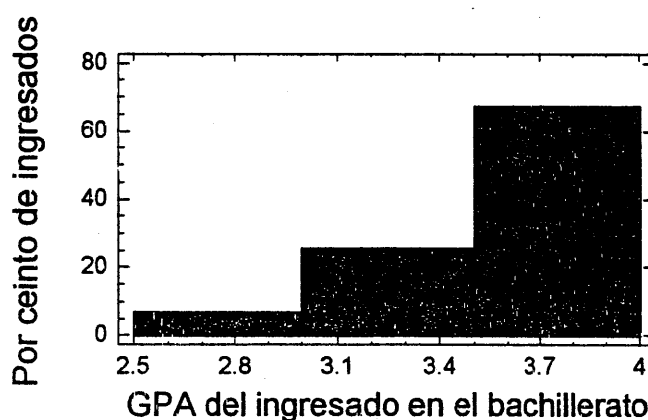
En esta sección estudiaremos el perfil académico del ingresado a la Escuela de Derecho de la UPR. Este perfil incluye características relacionadas a la escuela superior a la que asistió, relacionadas a sus estudios de bachillerato, y por último, relacionadas a sus estudios en Derecho. Como en la sección anterior, comenzamos la discusión con las variables cuantitativas de este perfil: el índice académico de graduación de bachillerato (GPA) y las puntuaciones en los exámenes LSAT y PAEG (Tabla 10). Luego discutiremos las variables cualitativas del perfil académico del ingresado: tipo de escuela superior, tipo de institución de educación superior donde estudió el bachillerato, área de estudio en el bachillerato, entre otras.

Comenzamos nuestra discusión con el GPA del ingresado en sus estudios de bachillerato. La distribución de estos valores va desde 2.54 hasta 4.0, con un promedio de 3.60 y una mediana de 3.65. Se pueden identificar dos valores extremos en la parte inferior de la distribución: ambos entre 2.5 y 2.6. La variabilidad relativa, representada por el coeficiente de variación, es baja (8.6%), lo que demuestra que respecto a esta característica los ingresados son un grupo bastante homogéneo. Si vemos la distribución del GPA de los ingresados en la Gráfica 7, el 70% de los ingresados a la Escuela tuvo un GPA de bachillerato de 3.5 o más, mientras que sólo el 7% de los ingresados tuvo un GPA de 3.0 o menos; por lo que la mayoría de los estudiantes que accedieron a la Escuela en el 2003 tuvieron promedio de "A" en sus estudios de bachillerato.

Tabla 10 Estadísticas descriptivas de varias características del ingresado a la Escuela de Derecho, 2003

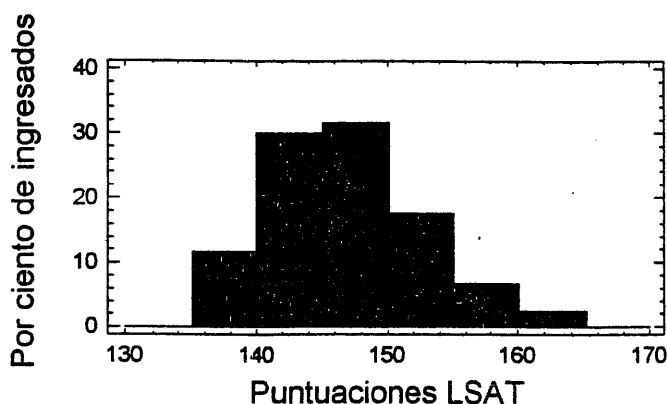
Variable	Media	Mediana	Media recortada	Desv. Est.	Min	Max	CV (%)	N
GPA bachillerato	3.60	3.65	3.63	0.31	2.54	4.00	8.61	132
LSAT	147.37	147	147.18	5.92	136	162	4.01	120
PAEG	659.54	660	658.18	39.74	570	770	6.03	107

Gráfica 7 Distribución porcentual de los ingresados por GPA



Examinando ahora las puntuaciones de los ingresados a la Escuela en el examen LSAT (Tabla 10), vemos que la puntuación típica fue de 147, con una variabilidad relativa entre los ingresados muy baja (4%). De todas las variables cuantitativas estudiadas en este trabajo, los ingresados a la Escuela en el 2003 son más homogéneo con respecto a esta. La distribución de estas puntuaciones es bastante simétrica y en la misma no se observan valores extremos.

Gráfica 8 Distribución porcentual de los ingresados por puntuaciones en el LSAT

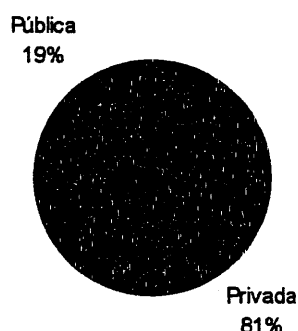


A diferencia de las puntuaciones en el LSAT, la distribución de las puntuaciones en el PAEG exhibe varios valores extremos superiores (mayores a 750). Los valores fluctúan de 570 a 770, con una puntuación típica del ingresado de 660. Al igual que en el caso del LSAT y el GPA, la variabilidad relativa es muy baja (6%), haciendo de este grupo uno muy parecido respecto a estas tres características académicas.

Cuando examinamos el tipo de escuela superior a la que el ingresado asistió, el 81% de ellos estudiaron en una escuela superior privada (ver Tabla 11 y Gráfica 9). Este dato concuerda con el hecho de que el 57% de los ingresados tiene un ingreso familiar mayor de \$50,000 y que cerca del 88% considera su nivel económico de clase media, media alta o alta. Sin embargo, al igual que en el caso de la distribución del ingreso familiar discutido en la sección anterior, este por ciento contrasta drásticamente con el por ciento de estudiantes que ingresaron en primer año a las instituciones de educación superior en Puerto Rico en el 2002: 77% provenían de escuela pública y sólo el 23% provenía de escuela privada.

Tabla 11 Distribución del ingresado por tipo de escuela superior

Tipo de escuela superior	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Privada	110	80.88
Pública	26	19.12
Total	136	

Gráfica 9 Distribución porcentual del ingresado por tipo de escuela superior

A diferencia del tipo de escuela superior, la mayoría de los ingresados (68%) cursaron el bachillerato en una institución de educación superior pública – todos del sistema de la UPR, siendo el Recinto de Río Piedras el más popular con más del 59% de ellos-, y sólo el 10% asistió a una institución privada (Ver Tabla 12 y Gráfica 10). El 22% hizo sus estudios de bachillerato en universidades fuera de Puerto Rico; principalmente en Estados Unidos. En la Tabla 13 se resumen las fuentes principales de financiamiento que utilizó el ingresado para sus estudios de bachillerato. Al igual que para sus estudios de derecho, la fuente principal de financiamiento de los estudios de bachillerato de los ingresados fue los recursos familiares (48%); becas ocupan el segundo lugar como fuente principal para el bachillerato (34%), mientras que para financiar los estudios en Derecho, la segunda fuente principal es el préstamo (33%).

Tabla 12 Distribución del ingresado por tipo de institución donde cursó el bachillerato

Tipo de institución	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Pública	93	68.38
Privada	13	9.56
Fuera de Puerto Rico	30	22.06
Total	136	

Nota: Todos los ingresados que estudiaron en una institución pública son del sistema de la UPR

Gráfica 10 Distribución porcentual del ingresado por tipo de institución donde cursó el bachillerato

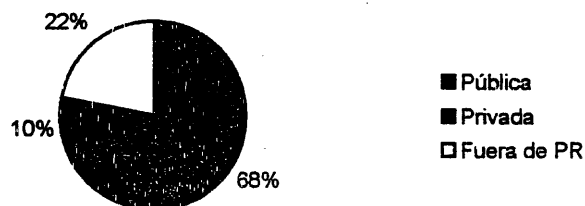


Tabla 13 Distribución del número de ingresados por fuentes principales de financiamiento que utilizó para sus estudios de bachillerato y el orden de importancia de tales de fuentes

Fuentes para financiar estudios de bachillerato	Orden de importancia						
	1	2	3	4	5	6	No la utilizó
Ayudantía de la Institución	6 (4.5%)	14	6	2	1	0	105
Beca	45 (33.6%)	13	4	4	0	0	69
Préstamo	7 (5.2%)	18	9	4	2	1	94
Recursos Familiares	64 (47.8%)	29	18	4	2	0	18
Trabajo	10 (7.5%)	16	17	9	2	0	81
Licencia con paga del trabajo	0	0	0	0	1	1	132
Otra	2 (1.5%)	1	0	0	0	0	-
	134 (100%)						

Nota: En el orden de importancia, el "1" es la categoría más importante.

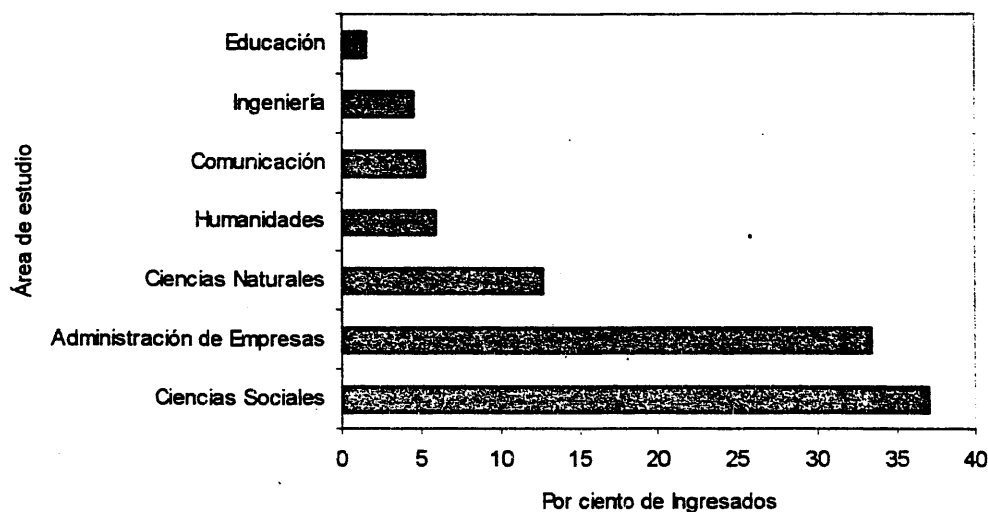
El que la fuente de financiamiento principal para los ingresados sea la familia coincide con el hecho de que, según hemos indicado anteriormente, más del 44% de los ingresados se considera de clase media alta o alta. Sin embargo, merece notar que la mayoría (68%) de los ingresados a la Escuela cursaron su bachillerato en el sistema de la UPR, el cual es público y menos costoso que las instituciones privadas.

En la Tabla 14 y la Gráfica 11 se presentan las distribuciones porcentuales de las áreas de estudio de bachillerato de los ingresados a la Escuela de Derecho. Domina el área de las ciencias sociales con un 37% de los ingresados haciendo el bachillerato en esa área, seguida de administración de empresas (33%) y ciencias naturales (13%).

Tabla 14 Distribución del ingresado por área de estudio en el bachillerato

Área de estudio	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Ciencias Sociales	50	37.04
Administración de Empresas	45	33.33
Ciencias Naturales	17	12.59
Humanidades	8	5.93
Comunicación	7	5.19
Ingeniería	6	4.44
Educación	2	1.48
Total	135	

Gráfica 11 Distribución porcentual del ingresado por área de estudio en el bachillerato



En los próximos párrafos discutiremos varias características académicas del ingresado a la Escuela de Derecho relacionadas directamente con sus estudios de derecho. Comenzamos la discusión con los criterios utilizados por los ingresados para seleccionar a la Escuela de Derecho de la UPR para sus estudios. La Tabla 15 resume las frecuencias obtenidas por cada criterio.

Tabla 15 Distribución del número de ingresados por criterios utilizados para seleccionar la Escuela de Derecho de la UPR y el orden de importancia de tales de criterios

Criterios	Orden de importancia						
	1	2	3	4	5	6	No lo consideró
Prestigio académico de la Escuela	67 (50%)	43	12	4	0	0	10
Localización	10 (7.5%)	14	33	40	1	0	38
Ofrecimiento académico	10 (7.5%)	24	35	28	0	0	39
Costos de matrícula	47 (35.1%)	45	27	7	1	0	9
Otros	0	0	0	0	1	0	-
	134 (100%)						

Nota: En el orden de importancia, el "1" es la categoría más importante.

El 50% de los ingresados a la Escuela la seleccionaron por su prestigio académico, seguido del 35% que la seleccionó por los costos de su matrícula. Estos por cientos se relacionan directamente a la distribución de ingreso familiar y nivel económico del ingresado. Mientras el 44% de los ingresados se considera de un nivel económico medio-alto o alto, el 43% tiene un ingreso familiar de menos de \$50,000. Para este último grupo el costo de la Escuela posiblemente ocupa un rol de mayor importancia como criterio de selección.

Respecto a las características académicas del ingresado seleccionadas por el estudiante, podemos decir que la mayoría (92%) de ellos están haciendo un Juris Doctor (JD), 10 estudiantes están matriculados en el programa conjunto de Juris Doctor y maestría en administración de empresas (JD/MBA) y solo un estudiante está matriculado en el programa de JD en combinación con el doctorado en medicina (JD/MD), ver Tabla 16 y Gráfica 12. De los estudiantes que están en los programas combinados, cabe destacar que el 64% son del género masculino, el 27% es casado, todos provienen de escuela superior privada, mayormente de clase media (55%), y que el 40% de ellos terminó su bachillerato en algún área de administración de empresas (Tabla 17).

Tabla 16 Distribución del ingresado por el programa de estudio en la Escuela

Programa de estudio	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Juris Doctor (JD)	126	91.97
JD / MBA	10	7.30
JD / MD	1	0.73
JD / MPA	0	0.0
	137	

Gráfica 12 Distribución porcentual del ingresado por el programa de estudio en la Escuela

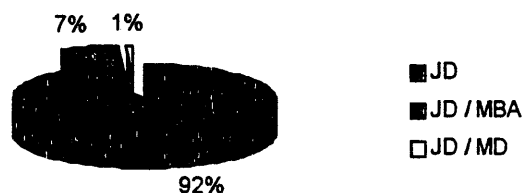


Tabla 17 Distribuciones porcentuales de las características socioeconómicas y académicas principales de los ingresados a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en agosto de 2003

Características de los ingresados	Total	Programa de estudio		Tipo de programa		Clasificación	
		JD	JD Combinado	Tiempo completo	Tiempo parcial	Diurno	Nocturno
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Edad							
20 o menos	0.7	0.8	0	0.8	0	0.9	0
21-25	74.8	73.4	90.9	79.5	35.7	82.2	48.3
26-30	14.1	15.3	0	10.7	42.9	11.2	24.1
31-39	6.7	6.5	9.1	6.6	7.1	4.7	13.8
40 o más	3.7	4	0	2.5	14.3	0.9	13.8
Edad (mediana)	23	23	23.5	23	27	22	27
Género							
Femenino	55.5	57.1	36.4	58.1	35.7	60.6	37.9
Masculino	44.5	42.9	63.6	41.9	64.3	39.5	62.1
Estado civil							
Casado/a	15.2	14.3	27.3	14.5	21.4	11	31
Soltero/a	81.9	82.5	72.7	83.1	71.4	86.2	3.5
Divorciado/a	2.9	3.2	0	2.4	7.1	2.8	65.5
¿Tiene hijos?							
No	89.9	90.5	90.9	91.9	78.6	94.5	75.9
Sí	10.1	9.5	9.1	8.1	21.4	5.5	24.1
Región de nacimiento							
Área Metropolitana	69.1	69.8	54.6	71.8	42.9	73.4	51.7
Isla	19.4	19.1	27.3	18.6	28.6	18.4	24.1
Fuera de Puerto Rico	11.5	11.1	18.2	9.7	28.6	8.3	24.1
Región de residencia							
Área Metropolitana	76.6	77.4	63.6	77.1	71.4	78.5	69
Isla	23.4	22.6	36.4	23	28.6	21.5	31
Zona de residencia							
Urbana	84.7	83.9	90.9	85.3	78.6	86	79.3
Rural	15.3	16.1	9.1	14.8	21.4	14	20.7
Nivel Económico							
Bajo	1.4	1.6	0	1.6	0	1.8	0
Medio-bajo	10.1	9.5	18.2	10.5	7.1	9.2	13.8
Medio	44.6	42.9	54.6	41.1	71.4	42.2	51.7
Medio-alto	40.3	42.1	27.3	42.7	21.4	43.1	31
Alto	3.6	4	0	4	0	3.7	3.5
Status de trabajo							
Tiempo completo	18.8	19.8	9.1	12.1	78.6	1.8	82.8
Tiempo parcial	16.7	15.9	27.3	16.1	21.4	16.5	17.2
No trabaja	64.5	64.3	63.6	71.8	0	81.7	0
Ingreso (mediana)	\$58,000	60,000	38,000	60,000	46,000	60,000	56,000
Tipo de escuela superior							
Pública	19.1	21	0	17.2	35.7	15.7	32.1
Privada	80.9	79	100	82.8	64.3	84.3	67.9

Cont. Tabla 18 Distribuciones porcentuales de las características socioeconómicas y académicas principales de los ingresados a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en agosto de 2003

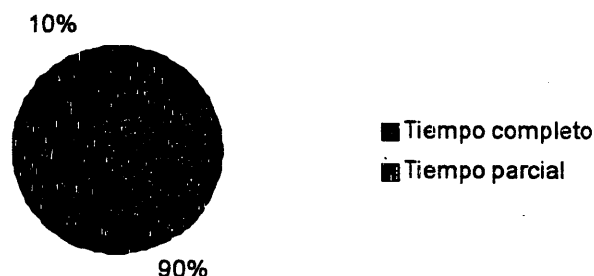
Características de los ingresados	Total	Programa de estudio		Tipo de programa		Clasificación	
	100%	JD	JD Combinado	Tiempo completo	Tiempo parcial	Diurno	Nocturno
Tipo de institución donde cursó el bachillerato							
Pública	68.4	68	70	68.9	64.3	69.2	65.5
Privada	9.6	9.6	10	9	14.3	7.5	17.2
Fuera de Puerto Rico	22.1	22.4	20	22.1	21.4	23.4	17.2
Área de estudio - Bachillerato							
Administración de Empresas	33.3	32.3	40	30.6	57.1	32.1	37.9
Ciencias Naturales	12.6	12.9	10	13.2	7.1	10.4	20.7
Comunicación	5.2	5.7	0	5.8	0	5.7	3.5
Ciencias Sociales	37	37.9	30	39.7	14.3	43.4	13.8
Educación	1.5	1.6	0	0.8	7.1	0	6.9
Humanidades	5.9	6.5	0	5.8	7.1	5.7	6.9
Ingeniería	4.4	3.2	20	4.1	7.1	2.8	10.3
GPA Bachillerato (media)	3.6	3.6	3.66	3.61	3.59	3.63	3.51

La distribución de la variable tipo de programa se presenta en la Tabla 18 y en la Gráfica 13. Si estudiamos la Tabla 17, los ingresados son principalmente estudiantes a tiempo completo (90%). Los estudiantes a tiempo parcial se distinguen por las siguientes características: el 64% es mayor de 26 años de edad (con una edad mediana de 27 años), el 64% es del género masculino, el 21% es casado, el 21% tiene hijos, el 21% reside en una zona rural, el 71% es de nivel económico medio (con un ingreso mediano de \$46,000, todos trabajan (79% a tiempo completo), el 36% estudió en escuela superior pública, y el 57% proviene del área de administración de empresas.

Tabla 18 Distribución del ingresado por el tipo de programa en la Escuela

Tipo de programa	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Tiempo completo	124	89.86
Tiempo parcial	14	10.14
	138	

Gráfica 13 Distribución porcentual del ingresado por tipo de programa

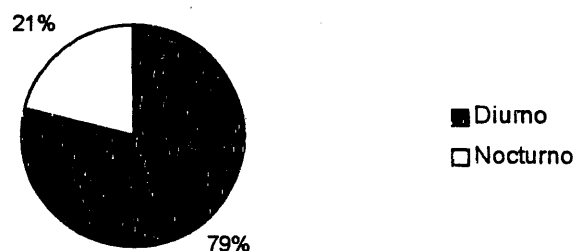


Respecto a la clasificación del ingresado (Tabla 19, Gráfica 14), podemos ver que la mayor parte de los estudiantes son diurnos (79%). Las características que distinguen al estudiante nocturno son: el 52% es mayor de 26 años de edad (la edad mediana es 27 años), el 62% es del género masculino, el 66% son divorciados, 24% tiene hijos, 31% reside en la Isla, 51% es de un nivel económico medio, todos trabajan (83% a tiempo completo), 32% estudió en una escuela superior pública, y el 38% hizo sus estudios de bachillerato en administración de empresas (ver Tabla 17).

Tabla 19 Distribución del ingresado por la clasificación en la Escuela

Clasificación	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Diurno	109	78.99
Nocturno	29	21.01
	138	

Gráfica 14 Distribución porcentual del ingresado por la clasificación en la Escuela



Otra de las variables académicas estudiadas en este trabajo es la posible área de interés del ingresado en las ramas del derecho (Tabla 20). Dominan el Derecho Corporativo (29%), el Civil (26%), el Penal (19%) y el Laboral (16%). La Tabla 21 nos presenta las características principales de los ingresados desglosadas por la primera área de interés identificada por el mismo. Resaltan varios aspectos de la tabla mencionada. Los ingresados que seleccionaron Derecho Corporativo como primer área de interés en derecho son principalmente del área metropolitana (85%), todos residen en una zona urbana, todos estudiaron en una escuela superior privada y el 70% estudió administración de empresas en su bachillerato. Los interesados en el Derecho Civil se distinguen por las siguientes características: el 63% es del género femenino, el 47% reside en una zona rural, el 74% estudió su bachillerato en el sistema de la UPR y el 47% lo cursó en el área de ciencias sociales.

Tabla 20 Distribución del ingresado por áreas de interés en las ramas del derecho

Área de interés	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Derecho Corporativo	32	29.1
Derecho Civil	28	25.5
Derecho Penal	21	19.1
Derecho Laboral	18	16.4
Derecho Internacional	13	11.8
Derecho Ambiental	12	10.9
Derecho de comunicaciones	11	10
Derecho Tributario	9	8.2
Derecho Mercantil	6	5.5
Derecho Constitucional y Administrativo	4	3.6
Derecho Notarial	2	1.8
Otros	5	4.5
Total	110	

Nota: Los por cientos no suman 100 ya que hay estudiantes que seleccionaron más de un área.

Tabla 21 Distribuciones porcentuales de algunas características socioeconómicas y académicas de los ingresados a la Escuela por su área de interés en Derecho

Características de los ingresados	Total	Área principal de interés			
		Derecho Corporativo (%)	Derecho Civil (%)	Derecho Penal (%)	Derecho Laboral (%)
	100%	100%	100%	100%	100%
Género					
Femenino	55.5	52.4	63.2	46.2	76.9
Masculino	44.5	47.6	36.8	53.9	23.1
Región de residencia					
Área Metropolitana	76.6	85.7	72.2	84.6	69.2
Isla	23.4	14.3	27.8	15.4	30.8
Zona de residencia					
Urbana	84.7	100	52.6	92.3	91.7
Rural	15.3	0	47.4	7.7	8.3
Ingreso (mediana)	\$58,000	40,000	45,000	55,000	59,000
Tipo de escuela superior					
Pública	19.1	0	10.5	23.1	15.4
Privada	80.9	100	89.5	76.9	84.6
Tipo de institución donde cursó el bachillerato					
Pública	68.4	65	73.7	100	69.2
Privada	9.6	10	15.8	0	7.7
Fuera de Puerto Rico	22.1	25	10.5	0	23.1
Área de estudio - Bachillerato					
Administración de Empresas	33.3	70	15.8	30.8	30.8
Ciencias Naturales	12.6	0	21	0	15.4
Comunicación	5.2	0	10.5	0	7.7
Ciencias Sociales	37	30	47.4	61.5	46.2
GPA Bachillerato (media)	3.6	3.61	3.67	3.79	3.60

Los estudiantes que seleccionaron el Derecho Penal como su primer área de interés en derecho son mayormente masculinos (54%), el 23% estudió en una escuela superior pública, todos estudiaron su bachillerato en la UPR, el 62% de ellos se concentró en el área de las ciencias sociales y tuvo un GPA promedio de 3.79 (el más alto de las áreas comparadas). Por último, el ingresado que muestra un interés en el área de Derecho Laboral es fundamentalmente femenino (77%), el 31% reside en la Isla y el 92% reside en una zona urbana, tiene un ingreso

mediano de \$59,000 (el mayor de las cuatro áreas comparadas), el 85% estudió en una escuela superior privada, y se concentraron mayormente en las áreas de ciencias sociales y administración de empresas en su bachillerato (46 y 31%, respectivamente).

Finalmente queremos presentar el interés de los ingresados en participar en los diversos programas de la Escuela (Tabla 22). Los dos programas de Barcelona son los más populares: al 51% de los estudiantes le interesa el Programa de Verano y el 24% están interesados en el de Doble Titulación. Al 33% de los ingresados no le interesa participar en ninguno de los programas ofrecidos por la Escuela.

Tabla 22 Participación de los ingresados en programas de la Escuela

Programa de la Escuela	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Programa de Intercambio con la Universidad de Connecticut	11	7.97
Programa de Intercambio con la Universidad de Arizona	8	5.80
Programa de Intercambio con la Universidad de Chile	21	15.22
Programa de Verano en Barcelona	70	50.72
Programa de Doble Titulación con la Universidad de Barcelona	33	23.91

Nota: Los por cientos no suman 100 ya que hay estudiantes que seleccionaron más de un programa.

Luego de lo que hemos expuesto en esta sección podríamos describir, en términos académicos, al ingresado típico a la Escuela de Derecho de la UPR de la forma que sigue: fue un estudiante con GPA de "A" en bachillerato el cual obtuvo del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, concentrándose primordialmente en Ciencias Sociales o Administración de Empresas, informa

ejecuciones de 147 y 660 puntos en los exámenes LSAT y PAEG, respectivamente; hizo sus estudios de escuela superior en una institución privada, conduce sus estudio de Derecho con carga académica completa y con clasificación diurna y tiene expectativa de concentrarse en algunas de las siguientes áreas: derecho corporativo, civil, penal o laboral.

D. Niveles de asociación entre el programa de estudio (JD o JD/MBA), tipo de programa (a tiempo completo o parcial) y la clasificación (diurna o nocturna) del ingresado versus algunas características socioeconómicas y académicas.

¿Cuáles son las características que determinan o influyen en la decisión del ingresado respecto al programa de estudio, el tipo de programa y la clasificación que elige para conducir sus estudios en la Escuela de Derecho? Esta sección y la que sigue pretenden hechar alguna luz sobre esta interrogante. En ésta, se cuantifica los niveles de asociación prevalecientes entre las variables previamente mencionadas y algunas características que describen académica y socioeconómicamente al ingresado; en la próxima se explora el tema, en el caso de la variable clasificación, mediante la técnica de regresión logística.

Los factores o características con potencial asociativos que se consideraron fueron la edad, el género, la zona de residencia, el estado civil, la cantidad de hijos, el GPA de bachillerato, el área o facultad de estudio en el bachillerato, la situación de trabajo y económica del ingresado. Cada uno de estos factores se “cruzó” (en términos estadísticos) con cada una de las tres características mencionadas en la pregunta de inicio del párrafo anterior. Los niveles de asociación que se encontraron en el procedimiento anterior se informan en la Tabla 23.

En el Panel A de la Tabla 23 se presenta los coeficientes lambda de asociación entre el programa de estudio (JD o JD/MBA) y nueve características socioeconómicas y académicas del ingresado. El coeficiente lambda representa la reducción en el error de predicción al utilizar un factor (digamos la fila) para clasificar el sujeto en otro factor (la columna). El programa de estudio no muestra

asociación con ninguna de las nueve características listada en la tabla de referencia, excepto, y de manera muy débil, con el género y el área de estudio de bachillerato (λ igual a 5.63 y 1.09 por ciento, respectivamente, cuando no se especifica ningún factor como dependiente). Además, un tanto perturbador resulta que si se especifica el factor dependiente, entonces la reducción en el error de predicción de clasificación se obtiene si se utiliza el programa de estudio para clasificar los sujetos de acuerdo a la edad o el área de estudio de bachillerato, y no viceversa como naturalmente hubiésemos esperado. En fin, todo lo anterior se resume en ausencia de información en las características que representan el factor fila en la tabla citada para entender el proceso de selección del programa de estudio del ingresado.

El Panel B de la Tabla 23 muestra los coeficientes λ cuando el factor (columna) que se contrata con las nueve características antes aludidas es el tipo de programa adoptado por el ingresado (a tiempo completo o parcial). En este caso además del género y el área de estudio de bachillerato las características edad, situación de trabajo y nivel económico informan algún nivel de asociación. En particular, la situación de trabajo presenta el nivel de asociación más alto y, ciertamente, de bastante consideración (17.46 por ciento, si no se especifica ningún factor como dependiente). Se manifiesta aquí también, sin embargo, la misma condición, un tanto contradictoria, de que el tipo de programa ayuda en la predicción de la situación de trabajo pero no viceversa.

Tabla 23 Coeficientes Lambda (en %) para medir asociación entre el programa de estudio (JD o JD/MBA), tipo de programa (a tiempo completo o parcial) y la clasificación (diurna o nocturna) del ingresado versus algunas características socioeconómicas y académicas, año 2003.

Panel A

	Factor columna: Programa		
Factor Fila:	S	C	F
Edad	0.00	0.00	0.00
Género	5.63	0.00	6.56
Zona Residencial	0.00	0.00	0.00
Estado Civil	0.00	0.00	0.00
Núm.. de hijos	0.00	0.00	0.00
GPA de Bachillerato	0.00	0.00	0.00
Área de Estudio de Bachillerato	1.09	0.00	1.20
Situación de Trabajo	0.00	0.00	0.00
Nivel Económico	0.00	0.00	0.00

Panel B

	Factor columna: Tipo de Programa		
Factor Fila:	S	C	F
Edad	2.08	0.00	2.94
Género	5.33	0.00	6.56
Zona Residencial	0.00	0.00	0.00
Estado Civil	0.00	0.00	0.00
Núm.. de hijos	0.00	0.00	0.00
GPA de Bachillerato	0.00	0.00	0.00
Área de Estudio de Bachillerato	6.06	0.00	7.06
Situación de Trabajo	17.46	0.00	22.45
Nivel Económico	2.20	0.00	2.60

Panel C

	Factor columna: Clasificación		
Factor Fila:	S	C	F
Edad	4.76	10.34	0.00
Género	7.78	0.00	11.48
Zona Residencial	0.00	0.00	0.00
Estado Civil	0.00	0.00	0.00
Núm.. de hijos	2.38	3.45	0.00
GPA de Bachillerato	0.00	0.00	0.00
Área de Estudio de Bachillerato	7.89	6.90	8.24
Situación de Trabajo	58.97	75.86	48.98
Nivel Económico	0.94	0.00	1.30

Leyenda: S=lambda sin factor dependiente (simétrico); F=lambda con la fila considerada como factor dependiente; C=lambda con la columna considerada como factor dependiente. El coeficiente lambda representa la reducción en el error de predicción al utilizar un factor (digamos la fila) para clasificar el sujeto en otro factor (la columna).

Los factores restantes, con niveles de asociación positivos, exhiben coeficientes lambda muy por debajo del 10 por ciento. En general, el comportamiento típico es ausencia de asociación entre las nueve características que representan el factor fila y el tipo de programa seleccionado por el ingresado.

El último panel (Panel C) de la Tabla 23 indica los coeficientes lambda correspondiente al factor (columna) clasificación (diurno o nocturno). La situación en este es mucho más inspiradora que la mostrada en los paneles A y B. Por un lado encontramos una característica con un nivel de asociación definitivamente elevado: la situación de trabajo tiene un coeficiente lambda (simétrico o sin especificar factor dependiente) igual a 58.97 por ciento. Por otro lado este coeficiente sube a 75.86 por ciento –que por cierto es el más alto de toda la tabla– cuando se utiliza la situación de trabajo para predecir la clasificación que adoptará el ingresado. Es decir, la dirección de la asociación se manifiesta, principalmente, de manera natural: el factor fila como elemento explicativo o predictivo del factor columna. Dicho de otra forma, si el estudiante trabaja, muy probablemente será un estudiante nocturno. Téngase presente que las nueve características (factor fila) a la que constantemente se hace referencia describen al ingresado, en general, previo a su ingreso a la Escuela de Derecho y por ende podrían ayudar a entender las elecciones que hace el ingresado respecto a sus estudio en tal escuela y no viceversa.

Otra característica que se destaca, en la explicación de la clasificación, por algún nivel meritorio de asociación y de la forma apropiada es la edad del ingresado. Si no se especifica el factor dependiente, la edad muestra un nivel de asociación con la clasificación igual a 4.76 por ciento; no obstante, si la

clasificación se toma como variable dependiente, entonces la edad reduce en 10.34 por ciento el error de clasificación de los sujetos. El género y el área de estudio de bachillerato merecen mencionarse aquí también: primero, por su constante presencia a través de los tres paneles; y segundo, porque sus niveles de asociación con la clasificación no son nada despreciables: 7.78 y 7.89 por ciento, en el orden respectivo en que se mencionan --y cuando no se especifica factor dependiente--. Al menos en el caso del área de estudio de bachillerato encontramos que su utilización para predecir la clasificación que adoptarán los ingresados reducen el error de predicción en 6.90 por ciento.

En resumen podríamos decir que la mayoría de las nueve características definitoria del factor fila en la Tabla 23 aportan poca información o ninguna información para entender la selección por parte de los ingresados a la Escuela de Derecho de programa de estudio, el tipo de programa y la clasificación bajo la cual conducirá sus estudios. Se exceptúa de la categorización anterior la variable situación de trabajo y muy particularmente con relación a la variable clasificación; se hace cierta excepción, también, de la edad, del género y el área de estudio de bachillerato por su leve aportación a los tres factores de selección indicados.

Concluimos esta sección al informar que las tres variables de selección tienen categorías con muy pocas observaciones: la categoría JD/MBA del programa de estudio contaba con sólo 10 observaciones; en la categoría a tiempo parcial del tipo de programa hay 14 observaciones; la categoría nocturno de la clasificación al menos tiene 29 observaciones --las categorías complementarias a todas las señaladas poseen sobre 100 observaciones--. Esto en parte puede dar cuenta de

algunas ambivalencias en los resultados encontrados relacionados con la medidas de asociación.

E. Factores explicativos de la clasificación (diurno o nocturno) de los ingresados: un análisis logístico.

En esta sección consideramos un conjunto de factores socioeconómicos y académicos (descriptivos del estudiante y prevalecientes antes de este ingresar a la Escuela de Derecho) como potenciales explicativos del programa de estudio o clasificación (diurna o nocturna) adoptado por el estudiante una vez ingresa a la Escuela de Derecho. Para emprender este análisis se utilizó la técnica estadística denominada regresión logística. Nuestro interés original pretendía explicar, también, la elección por parte del estudiante del tipo de programa o carga académica (a tiempo completo o parcial) seleccionada; ésto, sin embargo, no se abordó puesto que los datos disponibles informan, luego del ajuste necesario por no-respuestas (“missing values”), apenas 9 estudiantes a tiempo parcial, mientras que 105 tenían carga académica a tiempo completo. Se decidió realizar el análisis señalado en el caso de la clasificación debido a que la distribución entre estudiantes diurnos y nocturnos produjo al menos 29 observaciones para la clasificación con menos frecuencia, que resultó ser la nocturna, y 100 para la clasificación diurna —sólo 10 observaciones, del total de 139 casos estudiados, se perdieron debido al problema de la no-respuesta—.

El listado de factores explicativos que se utilizó se compone de aquellos con propiedades cuantitativas: la edad del estudiante, cantidad o número de hijos que tiene, tamaño o composición familiar de su hogar, ingreso anual del hogar,

puntuaciones que obtuvo en los exámenes LSAT y PAEG, y el GPA de bachillerato; y los que tienen propiedades cualitativas: el estado civil del estudiante, el género, su situación o status de trabajo (trabaja a tiempo completo, parcial o no trabaja), el tipo de escuela superior (pública o privada) donde estudió y la zona de residencia (urbana o rural). Para algunos de estos factores se examinó la posible interacción entre ellos, se interactuó la situación o status de trabajo (a tiempo completo) con el género, el estado civil, la edad y el nivel de ingresos.

En la Tabla 24 se muestra los resultados correspondientes a la regresión logística final. Cuatro variables o factores resultaron con significancia estadística: la situación de trabajo del ingresado, su edad, el GPA que obtuvo en el bachillerato y la zona de residencia. A juzgar por el nivel marginal de significancia, "Prob (LR)=.0000", los factores previamente enumerados son significativos en términos estadísticos en conjunto. Individualmente, también, resultaron significativas; en el caso del GPA de bachillerato la significancia no se logra al 10% pero su nivel marginal de significancia o valor P igual a 0.1103 sugiere su inclusión en el listado de los factores con algún valor explicativo.

El coeficiente estimado del factor situación de trabajo (-5.729670) indica que el trabajar a tiempo completo (versus el no trabajar o trabajar a tiempo parcial) reduce la probabilidad de que el ingresado adopte un programa diurno; esto nos parece muy natural y esperado. Por otro lado a mayor la edad del ingresado (con coeficiente estimado igual a -0.227528) menor la probabilidad de este seleccionar un programa clasificado como diurno. Este resultado, se podría pensar, debería estar predicado en alguna interacción entre la edad del ingresado y su situación de

trabajo —a mayor la edad del ingresado, tal vez, mayor la necesidad de este de trabajar a tiempo completo—y de ahí pues tal hallazgo. Sin embargo, esa interacción se estudió en el modelo logístico especificado y no resultó ser estadísticamente significativa. Los coeficientes de los factores GPA de bachillerato y zona de residencia (1.912037 y 1.928413, respectivamente) dicen que los estudiantes que provienen de la zonas urbanas tienen mayores probabilidades de elegir un programa de estudio diurno; y que tal probabilidad aumenta con el GPA de bachillerato del ingresado. Cuán estables son estos últimos resultados a través del tiempo y cuáles son las relaciones internas que los determinan demandan estudios posteriores y más abarcadores sobre este particular.

Finalmente, acotamos aquí dos indicadores de la bondad o capacidad explicativa del modelo: primero, el estadístico de McFadden (este estadístico es equivalente al coeficiente de determinación de la regresión lineal) le atribuye al modelo utilizado un ajuste igual a 68.68%, el cual es aceptablemente alto bajo cualquier criterio; segundo, al utilizar el modelo para clasificar las observaciones el mismo logra rescatar un 75.86% de las observaciones incorrectas que se hubiesen obtenido si el modelo no incluyese los factores o variables independientes considerados. Estos dos indicadores otorgan bastante valor explicativo y predictivo a los factores incluidos en el modelo discutido.

Tabla 24 Resultados de la regresión logística final para la variable dependiente clasificación (diurno=1, nocturno=0)

Variable Dependiente: CLASIFICACION						
Método: Regresión Logística						
Número de observaciones 139						
Observaciones incluidas: 129						
Observaciones excluidas: 10						
Convergencia lograda en 6 iteraciones						
Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadístico-z	Prob. (p-value)		
SITUACIÓN TRABAJO	-5.729670	1.038743	-5.515966	0.0000		
EDAD	-0.227528	0.095458	-2.383543	0.0171		
GPA	1.912037	1.197398	1.596827	0.1103		
ZONA RESIDENCIA	1.928413	1.040703	1.852990	0.0639		
C	0.519450	4.482714	0.115878	0.9077		
Error estándar de regression	0.220620	Criterio de Akaike		0.411378		
Suma de los residuos cuadrados	6.035500	Criterio de Schwarz		0.522224		
Log likelihood	-21.53389	Criterio de Hannan-Quinn		0.456417		
Estadístico LR (4 df)	94.42662	McFadden R-squared		0.686767		
Prob(LR)	0.000000					
Obs Dep=0	29	Total obs	129			
Obs Dep=1	100					
Evaluacion predictiva... ("success cutoff C = 0.5")						
	Ecuación incluye las 4 variables			Ecuación sólo incluye la constante		
	Dep=0	Dep=1	Total	Dep=0	Dep=1	Total
P(Dep=1)<=C	24	2	26	0	0	0
P(Dep=1)>C	5	98	103	29	100	129
Total	29	100	129	29	100	129
Correctas	24	98	122	0	100	100
% Correctas	82.76	98.00	94.57	0.00	100.00	77.52
% Incorrectas	17.24	2.00	5.43	100.00	0.00	22.48
Ganancia	82.76	-2.00	17.05			
Ganancia relativa	82.76	NA	75.86			

Notas:

- (1) Prob(LR) representa el nivel de significancia marginal ("P-value") para docimar la hipótesis conjunta de que todos los coeficientes (excepto la constante) son iguales a cero.
- (2) McFadden es el estadístico que en regresión logística hace la función del coeficiente de determinación de la regresión lineal.
- (3) Obs. Dep=0 informa el número de observaciones de la variable dependiente clasificadas o codificadas como cero.
- (4) Obs. Dep=1 informa el número de observaciones de la variable dependiente clasificadas o codificadas como 1.
- (5) Ganancia es la diferencia entre el por ciento de clasificaciones correctas que se obtiene al utilizar el modelo de regresión logística con los coeficientes estimados y el correspondiente por ciento cuando el modelo sólo estima la constante.
- (6) Ganancia relativa es, en términos porcentuales, la ganancia definida en el punto anterior dividida por el por ciento de clasificaciones incorrectas al utilizar el modelo que sólo estima la constante (el propósito aquí es captar el por ciento de clasificaciones incorrectas que se "rescata" cuando se utilizan las variables explicativas en la clasificación de las observaciones).

III. Resumen del estudio y recomendaciones

A. Resumen del estudio

Este estudio presenta una descripción de los ingresados a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. El trabajo se fundamentó en los datos recopilados mediante la administración de un cuestionario a 139 ingresados a la citada Escuela en agosto del año 2003. Se encontró que el ingresado típico se puede describir: en términos socioeconómicos, tiene 23 años de edad, si bien pudiera ser de cualquier género hay una leve probabilidad mayor de ser femenino, es soltera, no tiene hijos, su familia se compone de entre 3 a 4 miembros, tiene un ingreso familiar anual de aproximadamente \$58,000 —que en la distribución del ingreso general se ubica en las clasificaciones más alta—, se financia sus estudios con recursos familiares, y por último, vive y se crió en el área metropolitana (muy probablemente en San Juan o Guaynabo); y en términos académicos, hizo sus estudios en una escuela superior privada, fue un estudiante con GPA de “A” en bachillerato el cual obtuvo del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, concentrándose primordialmente en Ciencias Sociales o Administración de Empresas, informa ejecuciones de 147 y 660 puntos en los exámenes LSAT y PAEG, respectivamente, conduce sus estudio de Derecho con carga académica completa y con clasificación diurna y tiene expectativa de concentrarse en algunas de las siguientes áreas: derecho corporativo, civil, penal o laboral.

Se realizaron varios análisis de asociación y se encontró que la característica que describe la situación de trabajo del ingresado guarda mucha relación con la variable clasificación (estudiante diurno o nocturno); la edad del ingresado,

aunque en mucho menor grado, también está realacionada con la clasificación. Al conocer ambas se reduce el error de predecir la clasificación que adoptará el ingresado a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Otro análisis realizado con la intención de captar relaciones entre las características descriptivas del ingresado a la Escuela de Derecho fue una aplicación de la técnica de regresión logística que consideró el factor clasificación como variable dependiente. Cuatro variables o factores resultaron con significancia estadística: la situación de trabajo del ingresado, su edad, el GPA que obtuvo en el bachillerato y la zona de residencia. En particular, se encontró que el trabajar a tiempo completo reduce la probabilidad de que el ingresado adopte una clasificación diurna; que a mayor edad menor la probabilidad, también, de estudiar con clasificación diurna; que a mayor el GPA de bachillerato mayor la probabilidad de estudios diurnos; y que los ingresados que residen en la zona urbana tienen mayor probabilidad de clasificarse de día que los ingresados residentes en la zona rural.

B. Recomendaciones

El interés ulterior de la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico en la realización de este estudio es, según lo expresan sus directores, perfeccionar el proceso o política de reclutamiento de estudiantes. No le corresponde a los investigadores recomendar sobre cómo se ha de utilizar este trabajo para tales fines, pero sí sobre la interpretación y mejoramiento del estudio. A tono con dicho comentario recomendamos:

- Que se realice o repita el estudio al menos una o dos veces más para: primero, calibrar la estabilidad de los hallazgos del mismo; segundo, evaluar la utilidad de muchas de las preguntas contenidas en el cuestionario; y tercero, apreciar la o las tendencias de los hallazgos mencionados.
- Que se re-examine minuciosamente la estructura y contenido del cuestionario: el volumen de preguntas que encierra se presta a la introducción del llamado error ajeno al muestro —error éste de difícil cuantificación y para el cual la estrategia óptima es su reducción o evitación en la etapa de diseño del estudio—. Se debe preservar aquellas preguntas cuyo valor marginal al estudio pueda tener significancia práctica.
- Que se complemente este estudio de ingresados con otro cuyo propósito sea medir la permanencia y ejecutoria del estudiante en la Escuela de Derecho para tener un perfil más abarcador de los estudiantes.

Bibliografía Selecta

- Agresti, Alan (2002), *Categorical Data Analysis*, 2nd ed. New York: John Wiley & Sons.
- Álvarez, M., Camacho, W., y Figueroa, C. (2004), *Perfil del Ingresado a las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico, 1996-2002*, San Juan, Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.
- Cramer, J. S. (2003), *Logit Models*, New York: Cambridge University Press.
- Everitt, Brian S. (1992), *The Analysis of Contingency Tables*, 2nd ed. CRC Press, LLC.
- Fingleton, Bernard (1984), *Models of Category Counts*, New York: Cambridge University Press.
- Fleiss, Joseph L., Levin, Bruce and Paik, Myunghee C. (2003) *Statistical - Methods for Rates and Proportions*, 3rd ed. New York: John Wiley & Sons.
- Fox, John *Applied Regression Analysis, Linear Models, and Related Methods*. London: Sage Publications, Inc., 1997.
- Haberman, Shelby J. (1978), *Analysis of Qualitative Data: Vol. I*, New York: Academic Press.
- Hosmer, David W. (2002), *Applied Logistic Regresión*, 2nd ed. New York: John Wiley & Sons.
- Joarder, A.H. (1998), 'On the Statistical Independence in a Contingency Table', *International Journal of Mathematical Education in Science and Technology*, [H.W. Wilson - EDUC]; Vol. 29, Iss. 5; pg. 780.
- Ott, R. Lyman (1993), *An Introduction to Statistical Methods and Data Analysis*, 4th ed. Belmont, California: Duxbury Press.

Apéndice 1

Cuestionario

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ESCUELA DE DERECHO

Cuestionario para estudiantes de nuevo ingreso admitidos a la Escuela de Derecho en agosto de 2003

El propósito de este cuestionario es obtener información amplia de los estudiantes que ingresan a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico de manera que se pueda construir un perfil de tales estudiantes con miras a lograr una evaluación más abarcadora de la política de reclutamiento y admisión de la Escuela. La información que se obtenga es de carácter anónimo, estrictamente confidencial y no será utilizada con propósitos distintos a los ya señalados.

Gracias por su participación.

I. Información Demográfica General:

1. *Edad:* _____ años
2. *Sexo:* _____ masculino _____ femenino

3. *Lugar de nacimiento*

País _____ Pueblo _____

4. *Dirección permanente:*

Municipio _____

Zona: _____ rural _____ urbana

Tipo de vivienda:

_____ pública
_____ privada
_____ cooperativa

Si la propiedad es privada, es usted
_____ propietario/a _____ inquilino/a

5. *Estado civil:*

_____ casado/a _____ soltero/a _____ divorciado/a

6. *¿Tiene hijos?* _____ no _____ sí, ¿cuántos? _____

7. *Número de miembros en su hogar:* _____

8. *Lugar de nacimiento del padre*

País _____ Pueblo _____

9. *Lugar de nacimiento de la madre*

País _____ Pueblo _____

10. *Diga usted cómo se clasifica en términos raciales:*

11. *Dirección donde usted creció:*

Municipio _____

Zona: _____ rural _____ urbana

Tipo de vivienda:

_____ pública
_____ privada
_____ cooperativa

12. *Número de miembros en el hogar donde usted creció:*

13. *¿Ha vivido fuera de Puerto Rico?*

_____ no _____ sí, país(es) _____ tiempo en años _____

II. Información Socioeconómica:

14. *Ocupación principal de la madre:* _____

15. *Ocupación principal del padre:* _____

16. *Cómo clasificaría su situación socioeconómica cuando usted crecía (nivel económico):*

_____ bajo _____ medio-bajo _____ medio _____ medio-alto _____ alto

17. *Cómo clasificaría su situación socioeconómica cuando usted ingresó a la Escuela de Derecho:*

_____ bajo _____ medio-bajo _____ medio _____ medio-alto _____ alto

18. *Enumere, en orden de importancia (donde el "1" representa la más importante), las fuentes que utiliza para financiar los estudios de derecho. Marque todas las que apliquen:*

- ☐ ayudantía de la Escuela de Derecho
- ☐ beca
- ☐ préstamo
- ☐ recursos familiares
- ☐ trabajo
- ☐ licencia con paga del trabajo
- ☐ otra, especifique _____

19. *Actualmente, usted*

☐ trabaja a tiempo completo ☐ trabaja a tiempo parcial
☐ no trabaja

20. *¿Cuál es su estimado del total de los ingresos anuales en su hogar?* _____

III. Información Académica:

21. *Escuela superior:*

Tipo de escuela: ☐ privada ☐ pública
Nota promedio de graduación:
☐ A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ F

22. *Estudios de Bachillerato:*

Institución _____
Índice académico (general) de graduación _____
Concentración _____

23. *Marque los programas en los que participó durante el bachillerato:*

☐ Intercambio ☐ Internado ☐ COOP
☐ Ninguno ☐ Otros, especifique _____

24. *Enumere, en orden de importancia (donde el "1" representa la más importante), las fuentes que utilizó para financiar los estudios de bachillerato:*

- ☐ ayudantía de la institución universitaria
- ☐ beca
- ☐ préstamo
- ☐ recursos familiares
- ☐ trabajo
- ☐ licencia con paga del trabajo
- ☐ otra, especifique _____

25. *Puntuación más alta obtenida en los exámenes:*

LSAT _____ PAEG _____

26. *Enumere, en orden de importancia (donde el "1" representa el más importante), los criterios utilizados para seleccionar la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico:*

- ☐ prestigio académico de la escuela
- ☐ localización
- ☐ ofrecimiento académico
- ☐ costos de matrícula
- ☐ otros, especifique _____

27. *Programa de Estudio en la Escuela de Derecho:*

☐ Juris Doctor ☐ JD/MBA
☐ JD/MD ☐ JD/MPA

28. *¿Planifica usted participar de algunos de los siguientes programas? Marque todos los que apliquen.*

- ☐ Programa de Intercambio con la Univ. de Connecticut
- ☐ Programa de Intercambio con la Univ. de Arizona
- ☐ Programa de Intercambio con la Univ. de Chile
- ☐ Programa de Verano en Barcelona
- ☐ Programa de Doble Titulación con la Univ. de Barcelona

29. *¿Es estudiante* ☐ *a tiempo completo* ☐ *a tiempo parcial?*

30. *Sesión de estudio en la Escuela de Derecho:*

☐ diurna ☐ nocturna

31. *Posible área de interés en las ramas del derecho:*

32. *Existencia de abogados en la familia (marque todos los que apliquen):*

☐ madre ☐ padre ☐ hermanos
☐ abuelos ☐ tíos ☐ primos ☐ ninguno

33. *Nivel de educación más alto completado por*

la madre: ☐ ninguna ☐ escuela elemental
☐ escuela secundaria ☐ bachillerato
☐ maestría ☐ doctorado ☐ grado profesional

el padre: ☐ ninguna ☐ escuela elemental
☐ escuela secundaria ☐ bachillerato
☐ maestría ☐ doctorado ☐ grado profesional

Apéndice 2

Descripción de variables

Diccionario de variables

1. ID – Identificación de record
2. EDAD – Edad del ingresado
3. EDAD CLASIFICADA - Edad del ingresado en escala del 1 al 5
 - 1 – 20 años o menos
 - 2 – 21 – 25 años
 - 3 – 26 – 30 años
 - 4 – 31 – 39 años
 - 5 – 40 años o más
4. GENERO – Género del ingresado
 - F- Femenino
 - M - Masculino
5. PAIS NACIMIENTO – País de nacimiento del ingresado
 - PR – Puerto Rico
 - US – Estados Unidos
6. MUN NACIMIENTO - Municipio o lugar de nacimiento del ingresado
7. REGION_MUN NACIMIENTO – Región del municipio de de nacimiento del Ingresado
 - M- Metro
 - I- Isla
 - FPR- Fuera de Puerto Rico
8. MUN_RESIDENCIA - Municipio de residencia del ingresado
9. MUN RESIDENCIA_REGION – Región del municipio de residencia del ingresado
 - M- Metro
 - I- Isla
 - FPR- Fuera de Puerto Rico
10. ZONA RESIDENCIA - Zona de residencia del ingresado
 - R- Zona Rural
 - U- Zona Urbana
11. TIPO DE VIVIENDA – Tipo de vivienda del ingresado
 - PU- Pública
 - PV – Privada
 - C- Cooperativa

12. PROPIETARIO_INQUILINO – Si la propiedad de residencia es privada el
ingresado es:

PROP – Propietario
INQ – Inquilino

13. ESTADO CIVIL – Estado civil del ingresado

S – Soltero/a
C- Casado/a
D – Divorciado/a

14. HIJOS - ¿El ingresado tiene hijos?

Sí
No

15. NUMERO_HIJOS – Cantidad de hijos que tiene el ingresado de tener alguno.

16. COMPOSICION FAMILIAR – Número de miembros en el hogar del ingresado

17. PAIS_PADRE – País de nacimiento del padre del ingresado

18. MUN_PADRE – Municipio o lugar de nacimiento del padre del ingresado

19. MUN_PADRE_REGION – Región del municipio o lugar de nacimiento del padre
del ingresado

M- Metro
I- Isla
FPR- Fuera de Puerto Rico

20. PAIS_MADRE – País de nacimiento de la madre del ingresado

21. MUN_MADRE – Municipio o lugar de nacimiento de la madre del ingresado

22. MUN_MADRE_REGION - Región del municipio o lugar de nacimiento de la
madre del ingresado

M- Metro
I- Isla
FPR- Fuera de Puerto Rico

23. RAZA – Clasificación del ingresado en términos raciales

24. MUN_CRECIO – Municipio donde creció el ingresado

25. REGION_CRECIO – Región del municipio donde creció el ingresado

M- Metro
I- Isla
FPR- Fuera de Puerto Rico

26. MUN_CRECIO2 – Segundo municipio donde creció el ingresado (si aplica)
27. NUM_MUN_CRECIO – Número total de municipios donde creció el ingresado
28. ZONA_CRECIO – Zona donde creció el ingresado
R- Zona Rural
U- Zona Urbana
29. TIPOVIV_CRECIO – Tipo de vivienda donde creció el ingresado
P- Pública
PV – Privada
C- Cooperativa
30. COMPFAM_CRECIO – Número de miembros en el hogar donde creció el ingresado
31. VIVIO_FPR – Si el ingresado ha vivido fuera de Puerto Rico
32. PAIS –Nombre del país donde vivió el ingresado fuera de Puerto Rico
33. AÑOS_FPR - Tiempo en años que vivió en ese otro país (si aplica)
34. PAIS_2 - Nombre del segundo país donde vivió el ingresado fuera de Puerto Rico
35. AÑOS_2 – Tiempo en años que vivió en ese otro país (si aplica)
36. PAIS_3 – Nombre del tercer país donde vivió el ingresado fuera de Puerto Rico
37. AÑOS_3 - Tiempo en años que vivió en ese otro país (si aplica)
38. NUMPAIS – Número total de países donde vivió el ingresado
39. NUMANOS – Número total de años que el ingresado vivió fuera de Puerto Rico
40. NUMANOS_CLASIFICADO - Clasificación del número de años que el ingresado vivió fuera de Puerto Rico.
1 – no ha vivido fuera de Puerto Rico
2 – ha vivido de uno a 5 años fuera de PR
3 – ha vivido entre 6 y 10 años fuera de PR
4 – ha vivido más de 10 años fuera de Puerto Rico
41. OCUP_MADRE – Ocupación de la madre del ingresado
N/A – No aplica

42. OCUP_PADRE – Ocupación del padre del ingresado

N/A – No aplica

43. NIVEL_CRECIA - Situación económica del ingresado mientras crecía

1 – Bajo

2 – Medio bajo

3 – Medio

4 – Medio alto

5 – Alto

44. NIVEL ECONOMICO– Situación económica del ingresado actualmente

1 – Bajo

2 – Medio bajo

3 – Medio

4 – Medio alto

5 – Alto

45. D_AYUDANTIA – El ingresado utiliza ayudantía de la Escuela de Derecho como fuente para financiar sus estudios en derecho. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.

46. D_BECA - El ingresado utiliza becas como fuente para financiar sus estudios en derecho. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.

47. D_PRESTAMO - El ingresado utiliza como fuente, para financiar sus estudios en derecho, préstamo. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.

48. D_FAMILIA - El ingresado utiliza como fuente, para financiar sus estudios en derecho, recursos familiares. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.

49. D_TRABAJO - El ingresado utiliza como fuente, para financiar sus estudios en derecho, trabajo. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.

50. D_LICENCIA - El ingresado utiliza como fuente, el para financiar sus estudios en Derecho, licencia con paga del trabajo. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.

51. D_OTRA - El ingresado utiliza como fuente, para financiar sus estudios en derecho, otros recursos. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
52. D_NUM FUENTES – Número total de fuentes utilizadas por el ingresado para financiar sus estudios de derecho.
53. TRABAJO – Situación laboral actual del ingresado
COMPLETO – Trabaja a tiempo completo
PARCIAL – Trabaja a tiempo parcial
NO – No trabaja
54. INGRESO ANUAL – Estimado del total de ingresos anuales en el hogar del ingresado en dólares.
55. INGRESO CLASIFICADO – Clasificación del estimado total de ingresos anuales del ingresado en dólares.
1 – 0 – 14,999
2 – 15,000 – 29,999
3 – 30,000 – 49,999
4 – 50,000 o más
56. TIPO ESC_ SUPERIOR – Tipo de escuela superior de la cual proviene el ingresado
PU– Pública
PV– Privada
57. NOTA_ESCUELA SUPERIOR – Nota promedio de graduación de escuela superior del ingresado. Ej. A
58. INSTITUCION_BACHILLERATO – Institución donde el ingresado cursó su bachillerato
59. TIPO DE INSTITUCION – Tipo de institución donde el ingresado cursó su bachillerato
PU– Pública
PV– Privada
FPR – Fuera de Puerto Rico
60. GPA_BACHILLERATO – Índice académico general de graduación de bachillerato del ingresado.

61. GPA_CLASIFICADO – Clasificación del índice académico general del ingresado en una escala del 1 al 5
- 1- 3.50 – 4.00 (A)
 - 2- 2.50 – 3.49 (B)
 - 3- 1.60 – 2.49 (C)
 - 4- 0.80 – 1.59 (D)
 - 5- Menos de 0.80 (F)
62. CONCENTRACION – Concentración del Bachillerato del Ingresado
63. AREA DE ESTUDIO – Área de estudio de bachillerato del ingresado
- AE – Administración de Empresas
 - H – Humanidades
 - CS – Ciencias Sociales
 - CO- Comunicaciones
 - CN – Ciencias Naturales
 - I – Ingeniería
 - E – Educación
64. INTERCAMBIO – El estudiante participó del programa Intercambio durante su bachillerato.
- 0 – No
 - 1 – Sí
65. INTERNADO – El estudiante participó del programa Internado durante su bachillerato.
- 0 – No
 - 1 – Sí
66. COOP – El estudiante participó del programa COOP durante su bachillerato.
- 0 – No
 - 1 – Sí
67. NINGUNO – El estudiante no participó de ningún programa durante su bachillerato.
- 0 – No
 - 1 – Sí
68. OTROS PROGRAMAS – El estudiante participó de otros programas durante su bachillerato.
69. NUM_PROGRAMAS BACHILLERATO – Total de programas en los que participó el ingresado

70. B_AYUDANTIA - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, ayudantía de la Institución Universitaria. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
71. B_BECA - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, Beca. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
72. B_PRESTAMO - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, préstamo. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
73. B_FAMILIA - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, recursos familiares. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
74. B_TRABAJO - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, trabajo. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
75. B_LICENCIA - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, licencia con paga del trabajo. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
76. B_OTRA - El ingresado utilizó como fuente, para financiar sus estudios de Bachillerato, otros recursos. Escala del 1-5 dónde el 1 es la fuente más importante y así sucesivamente, 0 significa que no utilizó la fuente.
77. B_NUM FUENTES – Total de fuentes utilizadas por el ingresado para financiar su bachillerato
78. LSAT – Puntuación más alta obtenida en el LSAT por el ingresado, valor numérico 0 – 200.
79. PAEG – Puntuación más alta obtenida en el PAEG por el ingresado, valor numérico 200 – 800.
80. PRESTIGIO – Utilizó como criterio para seleccionar la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico el prestigio académico de la misma. Numérico del 1 al 5, 0 significa que no utilizó este criterio.

81. LOCALIZACION – Utilizó como criterio para seleccionar la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico su localización Numérico del 1 al 5, 0 significa que no utilizó este criterio.
82. OFRECIMIENTO ACADEMICO – Utilizó como criterio para seleccionar la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico el ofrecimiento académico de la misma. Numérico del 1 al 5, 0 significa que no utilizó este criterio.
83. COSTOS – Utilizó como criterio para seleccionar la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico el costo de matrícula. Numérico del 1 al 5, 0 significa que no utilizó este criterio.
84. OTRO_CRITERIO – Utilizó como criterio para seleccionar la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico otros criterios. Numérico del 1 al 5 con el nombre del criterio al lado, 0 significa que no utilizó este criterio.
85. PROGRAMA DE ESTUDIO - Programa de estudio en la Escuela de Derecho seleccionado por el ingresado.
- 1 – Juris Doctor
 - 2 – JD/ MBA
 - 3 – JD/ MD
 - 4 – JD/ MPA
86. UCONN_INTERCAMBIO - El estudiante planifica participar en el programa de intercambio con la universidad de Connecticut.
- 1 – Sí
 - 0 – No
87. UARIZONA_INTERCAMBIO – El ingresado planifica participar en le Programa de Intercambio con la Universidad de Arizona.
- 1 – Sí
 - 0 – No
88. UCHILE_INTERCAMBIO – El ingresado planifica participar en el Programa de intercambio con la Universidad de Chile.
- 1 – Sí
 - 0 – No
89. VERANO_BARCELONA – El ingresado planifica participar del Programa de verano en Barcelona.
- 1 – Sí
 - 0 – No

90. DOBLE_TITULACION_BARCELONA – El ingresado planifica participar del Programa de Doble Titulación con la Universidad de Barcelona.

- 1 – Sí
- 2 – No

91. NUM_PROGRAMAS – Total de programas a los que el ingresado planifica participar

92. TIPO PROGRAMA – Tipo de programa seleccionado por el ingresado

- TC – Tiempo completo
- TP – Tiempo parcial

93. CLASIFICACION – Sesión de estudio de la Escuela de Derecho seleccionada por el ingresado.

- D – Diurna
- N – Nocturna

94. AREA DE INTERES – Posible área de interés en las ramas del derecho del ingresado.

95. AREA INTERES -1 – Primera área de interés en las ramas del derecho del ingresado.

96. AREA INTERES -2 – Segunda área de interés en las ramas del derecho del ingresado

97. AREA INTERES -3 – Tercera área de interés en las ramas del derecho del ingresado

98. TIPO DE ACTIVIDAD – Si le interesa litigio, academia u otra actividad

99. MADRE_JD – La madre del ingresado ¿es abogada?

- 1 – Sí
- 0 – No

100. PADRE_JD – El padre del ingresado ¿es abogado?

- 1 – Sí
- 0 – No

101. HERMANOS_JD – El ingresado ¿tiene algún hermano que es abogado?

- 1 – Sí
- 0 – No

102. ABUELOS_JD – ¿Alguno de los abuelos del ingresado es abogado?

1 – Sí

0 – No

103. TIOS_JD – ¿Alguno de los tíos de ingresado es abogado?

1 – Sí

0 – No

104. PRIMOS_JD - ¿Algún primo del ingresado es abogado?

1 – Sí

0 – No

105. NINGUN_JD – ¿No existe abogado en la familia del ingresado?

1 – Sí

0 – No

106. JD_FAMILIA – Número mínimo de abogados en la familia del ingresado

107. EDUC_MADRE – Educación de la madre del ingresado

1 - Escuela elemental

2 – Escuela Secundaria

3 – Bachillerato

4 – Maestría

5 – Doctorado

6 – Grado Profesional

0 – Ninguna

108. EDUC_PADRE - Educación del padre del ingresado

1 - Escuela elemental

2 – Escuela Secundaria

3 – Bachillerato

4 – Maestría

5 – Doctorado

6 – Grado Profesional

0 – Ninguna

Apéndice 3

Desglose de municipios por regiones

Desglose de municipios por regiones
(Tomado de la Junta de Planificación de Puerto Rico)

Región Norte:

- Arecibo
- Barceloneta
- Camuy
- Florida
- Hatillo
- Manatí
- Quebradillas

Región Central Este:

- Aguas Buenas
- Aibonito
- Caguas
- Cayey
- Cidra
- Gurabo
- San Lorenzo

Región Central:

- Adjuntas
- Barranquitas
- Ciales
- Comerío
- Corozal
- Jayuya
- Lares
- Las Marías
- Maricao
- Morovis
- Naranjito
- Orocovis
- San Sebastián
- Utuado
- Villabalba

Región Metropolitana:

- Bayamón
- Canóvanas
- Carolina
- Cataño
- Dorado
- Guaynabo
- Loíza
- San Juan
- Toa Alta
- Toa Baja
- Trujillo Alto
- Vega Alta
- Vega Baja

Región Este:

- Ceiba
- Culebra
- Fajardo
- Humacao
- Juncos
- Las Piedras
- Luquillo
- Maunabo
- Naguabo
- Patillas
- Río Grande
- Vieques
- Yabucoa

Región Sur:

- Arroyo
- Coamo
- Guayama
- Guayanilla
- Juana Díaz
- Peñuelas
- Ponce
- Salinas
- Santa Isabel
- Yauco

Región Oeste:

- Aguada
- Aguadilla
- Añasco
- Cabo Rojo
- Guánica
- Hormigueros
- Isabela
- Lajas
- Mayaguez
- Moca
- Rincón
- Sabana Grande
- San Germán

Apéndice 4

Perfil familiar del ingresado

Perfil familiar del ingresado

A. Existencia de abogados en la familia del ingresado

Tabla 1 Existencia de abogados en la familia del ingresado

Abogados en la familia	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Madre	10	7.30
Padre	25	18.25
Hermanos	13	9.49
Abuelos	12	8.76
Tíos	28	20.44
Primos	22	16.06
Ninguno	67	48.91

B. Región de nacimiento de los padres del ingresado

Tabla 2 Distribución del ingresado por país de nacimiento del padre

País de nacimiento del padre	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Puerto Rico	111	79.86
Estados Unidos	11	7.91
Cuba	6	4.32
República Dominicana	3	2.16
Otros países	8	5.76
Total	139	

Gráfica 1 Distribución porcentual del ingresado por región de nacimiento del padre

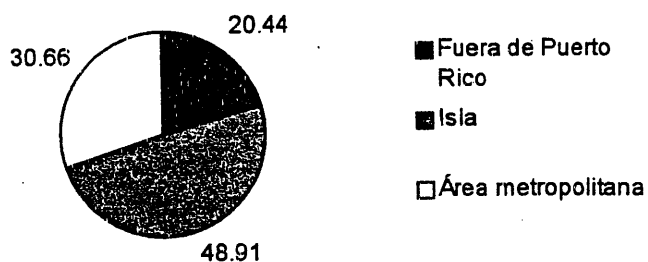
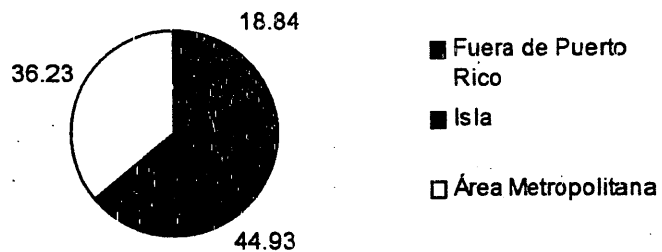


Tabla 3 Distribución del ingresado por país de nacimiento de la madre

Pais de nacimiento de la madre	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Puerto Rico	113	81.29
Estados Unidos	12	8.63
España	4	2.88
República Dominicana	3	2.16
Otros países	7	5.04
Total	139	

Gráfica 2 Distribución porcentual del ingresado por región de nacimiento de la madre



C. Educación de los padres

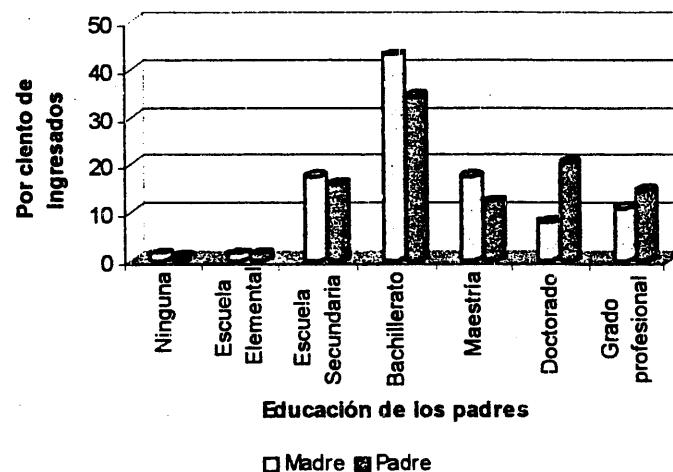
Tabla 4 Distribución del ingresado por la educación del padre

Educación del padre	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Ninguna	1	0.73
Escuela Elemental	2	1.46
Escuela Secundaria	22	16.06
Bachillerato	47	34.31
Maestría	17	12.41
Doctorado	28	20.44
Grado profesional	20	14.60
	137	

Tabla 5 Distribución del ingresado por la educación de la madre

Educación de la madre	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Ninguna	2	1.46
Escuela Elemental	2	1.46
Escuela Secundaria	24	17.52
Bachillerato	59	43.07
Maestría	24	17.52
Doctorado	11	8.03
Grado profesional	15	10.95
	137	

Gráfica 3 Distribución porcentual del ingresado por la educación de los padres



D. Ocupación de los padres

Tabla 6 Distribución del ingresado por ocupación principal del padre

Ocupación del padre	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Abogado	17	12.59
Retirado	14	10.37
Ingeniero	13	9.63
Gerente	10	7.41
Médico	7	5.19
Otras	74	54.81
Total	135	

Tabla 7 Distribución del ingresado por ocupación principal de la madre

Ocupación de la madre	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Ama de casa	40	29.63
Maestra	15	11.11
Retirada	12	8.89
Abogada	10	7.41
Profesora	8	5.93
Otras	50	37.04
Total	135	

Apéndice 5

Tablas y gráficas adicionales

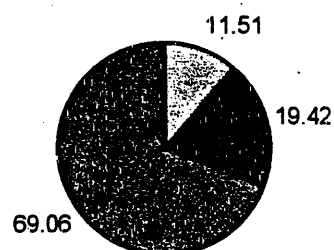
Tabla 1 Distribución del ingresado por país de nacimiento

País de nacimiento	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Colombia	1	0.72
Cuba	2	1.44
España	2	1.44
Estados Unidos	10	7.19
Italia	1	0.72
México	1	0.72
Puerto Rico	121	87.05
República Dominicana	1	0.72
Total	139	100.0

Tabla 2 Distribución del ingresado por municipio de nacimiento

Municipio de nacimiento	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
San Juan	83	59.71
Mayaguez	10	7.19
Bayamón	8	5.76
Otros municipios de PR	22	15.83
Fuera de Puerto Rico	16	11.51
Total	139	100.0

Gráfica 1 Distribución porcentual del ingresado por región de nacimiento

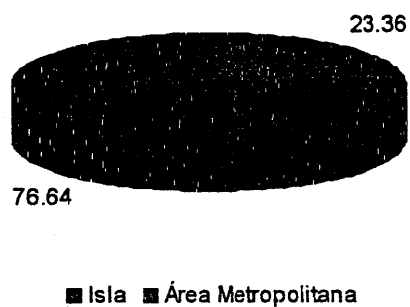


□ Fuera de Puerto Rico ■ Isla ■ Metro

Tabla 3 Distribución del ingresado por municipio de residencia

Municipio de nacimiento	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
San Juan	45	32.85
Guaynabo	25	18.25
Bayamón	9	6.57
Carolina	7	5.11
Trujillo Alto	7	5.11
Otros municipios de PR	44	32.12
Total	137	

Gráfica 2 Distribución porcentual del ingresado por región de residencia



Gráfica 3 Distribución porcentual del ingresado por zona de residencia

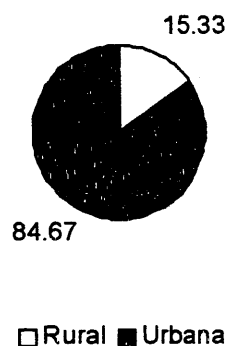


Tabla 4 Distribución del ingresado por tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Pública	1	0.72
Privada	136	98.55
Cooperativa	1	0.72
Total	138	

Gráfica 4 Distribución porcentual del ingresado por si es propietario o inquilino

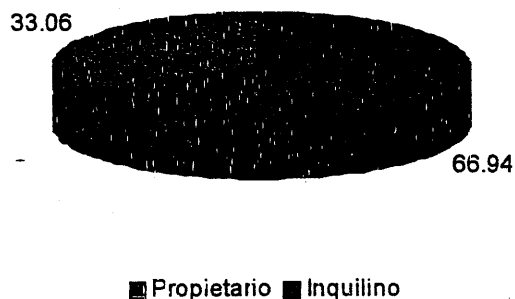


Tabla 5 Distribución del ingresado por raza

Raza	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Blanca	34	28.10
Puertorriqueña	26	21.49
Hispana	16	13.22
Negra	5	4.13
Otras contestaciones	40	33.06
Total	121	

Tabla 6 Distribución del ingresado por región donde creció

Región geográfica donde creció	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Área Metropolitana	95	68.84
Isla	36	26.09
Fuera de Puerto Rico	7	5.07
Total	138	

Tabla 7 Distribución del ingresado por municipio donde creció

Municipio donde creció	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
San Juan	40	28.99
Guaynabo	24	17.39
Bayamón	11	7.97
Carolina	7	5.07
Otros municipios	49	35.51
Fuera de Puerto Rico	7	5.07
Total	138	

Tabla 8 Distribución del ingresado por tipo de vivienda donde creció

Tipo de vivienda donde creció	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Pública	1	0.74
Privada	134	98.53
Cooperativa	1	0.74
Total	136	

Gráfica 5 Distribución porcentual del ingresado por si ha vivido fuera de PR

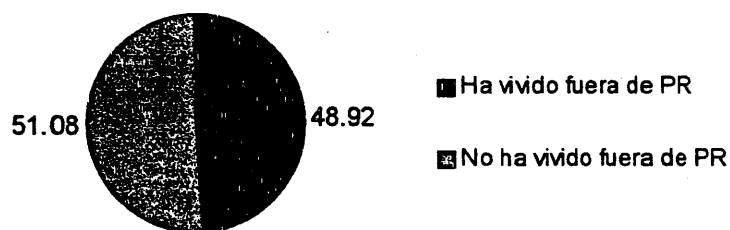


Tabla 9 Distribución del ingresado por el número de años que ha vivido fuera de PR

Número de años que ha vivido fuera de PR	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
0	71	51.82
1-5	41	29.93
6-10	15	10.95
Más de 10	10	7.30
Total	137	

Tabla 10 Distribución del ingresado por nota de graduación de escuela superior

Nota promedio de graduación	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
A	109	80.15
B	23	16.91
C	3	2.21
D	1	0.74
Total	136	

Gráfica 6 Distribución porcentual del ingresado por nota de graduación de escuela superior

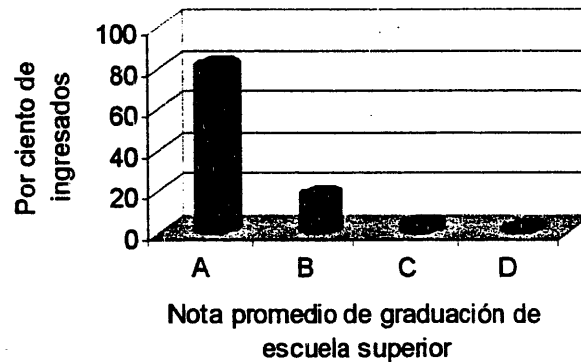


Tabla 11 Participación de los ingresados en programas de bachillerato

Programa	Número de ingresados	Por ciento de ingresados (%)
Intercambio	25	18.80
Internado	30	22.56
COOP	7	5.26
Ninguno	79	59.40
Otros	10	7.52

